

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

Toros y panecillos

(Don Servando y Don Norberto, sentados a una mesa, en un café de la calle de Alcalá, charlan animadamente de la cosa pública. Al lado de ellos, pero sin tomar parte en su conversación, Don Policarpo bebe despacito una caña de cerveza rubia.)

Don Servando.—Ya hemos acabado con el conflicto de los panaderos. Ellos, una vez más, han sido los victoriosos. Quedáronse con los céntimos del reparto y, seguramente, el repeso volverá a ser lo que siempre ha sido, con raras excepciones: una farsa preparada por las Tenencias de Alcaldía.

Don Norberto.—Yo creí que la cosa iba de veras.

Don Servando.—¿De veras? El consumidor no halla nunca, en las autoridades, quien le auxilie. Los gremios se defienden y atacan. La masa innumerable, donde se confunden los vecinos madrileños, es sacrificada en todo momento y ocasión, porque ni se organiza, ni se preocupa de preparar resistencias sabias y metódicas a semejanza de lo que es hecho en otros países.

Don Norberto.—Le digo a usted que no se puede vivir. Todos se vuelven contra nosotros, los que no vendemos ni poseemos cosas. ¿Querrá creer que mi casero ha resuelto, luego de subírnos los alquileres a todos sus esclavos, que han de ser los inquilinos quienes paguen los gastos de conservación de su inmueble?

Don Servando.—¿Y qué han hecho ustedes?

Don Norberto.—Pues obedecerle al pie de la letra. ¿Qué remedio? Mudar de vivienda es salir de Seila para entrar en Caribdis, como dice un compañero mío de oficina, que se dedica a la literatura en vez de dedicarse a resolver expedientes, como es su obligación.

Don Servando.—No hablemos de cosas tristes, que estamos aburriendo a Don Policarpo.

Don Policarpo.—¡Por mí!... Les escucho gustoso...

Don Norberto.—Tiene usted razón, Don Servando... Hablemos de otra cosa... De toros. ¡Yo soy gallista! El Gallo pequeño es un verdadero fenómeno, diga Don Modesto lo que quiera. ¡Uf, qué hombre más apasionado!... ¿Pues no dice que Belmonte es único? ¿Y qué hace Belmonte, vamos a ver? ¿Arrojarse mucho? ¡Claro! Como que sabe que arrojándose evita percances graves! Estando cerca, sólo se reciben palotazos y puntazos sin importancia... ¡Belmonte!... ¡Vaya un camelo!

Don Servando.—No soy de su opinión. Gallo chico es un torero magnífico; pero Belmonte es un genio del toro... Lo que él hace no lo han hecho ni Pedro Romero ni el gran Montes. ¡Ahí es nada! Seis verónicas sin enmendarse... ¡Sin enmendarse, Don Norberto, sin enmendarse!... Y luego, aquella faena de muleta con el sexto, el sábado 2 de mayo... ¡Día memorable! No me duelen los diez duros que di por mi entrada, y eso que después de lo que me gasté yendo a las corridas de Sevilla...

Don Norberto.—Yo volví el domingo a los toros solamente por ver a Gallo chico... No me convence usted... Y por cierto que me extraña le costara diez duros nada más el asiento para la corrida del sábado. A mí me costó doce y me pareció baratísimo. El domingo pagué diez y seis, pero se trataba de la corrida de Beneficencia.

Don Policarpo.—(Con indignación súbita, que asombra a sus compañeros de mesa.) ¿Y son ustedes los que se quejan de los malos tiempos y truenan contra caseros, tenderos, panaderos, etc.? Usted, Don Servando, empleado con diez mil, retención y descuento, ha ido a Sevilla para ver las corridas, gastándose cien duros, y me quedo corto. ¿E inmediatamente sacrificóse en diez duros más para ir a los toros de Madrid el 2 de mayo... Y seguramente también fué a los del día siguiente, que aun costaban más caras, a causa de los revendedores, que hacen pasar a la afición por verdaderas horcas caudinas, y no será yo quien les censuro... Usted, Don Norberto, ha de vivir con menos de un duro diario, paga 75 pesetas mensuales de vivienda y tiene esposa y cuatro hijos... En dos días, sábado 2 de mayo, domingo 3 de idem, ha gastado usted en toros 28 duros...

Don Norberto.—¿Le he pedido a usted algo? ¿Hago de mí capa un sayo, señor mío!... ¿Quién es usted para meterse en mis asuntos? He gastado 28 duros en toros, porque soy aficionado y he empeñado unos pendientes de mi mujer, y un reloj de plata, y un paraguas de seda... ¡Estoy en mi derecho!... ¡Hasta ahí podíamos llegar, hombre!

Don Servando.—Lo mismo digo. ¿Por qué razón me ajusta usted las cuentas? ¿Que fué a Sevilla? ¡Sí, señor! ¡Y me gasté, no 100 duros, sino 135! ¿Que he ido luego a los toros del 2 y 3 de mayo en Madrid? No ha sido con su dinero... Mi habilitado me adelantó fondos, y, además, he condenado a mi sastré a no cobrar un cuarto hasta el invierno de 1916... ¡Son cosas mías, que a mí sólo importan!...

Don Policarpo.—Tienen ustedes razón; pero mañana voy a pedir a mi amigo Zurano me ceda por una noche el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial...

Don Norberto.—¿Para qué?

Don Policarpo.—Para convocar a todos los comerciantes de artículos de primera necesidad, caseros, sastres, etc., y decirles: «En Madrid sobra el dinero. No hagan ustedes caso de las quejas del público, reflejadas en

la Prensa... Panaderos, pongan a cinco duros el panecillo y den 600 gramos por cada kilo... Tenderos de ultramarinos, pescaderos, carboneros, carniceros, centupliquen los precios de los garbanzos, el bacalao, la merluza, el carbón y la carne... Proprietarios de casas, pidan por el alquiler de un sexto piso interior mil pesetas mensuales. Quien se gasta veinticinco duros en dos días para ver cómo matan, después de martirizarlos horribilmente, a unos nobles animales valerosos, merece que sus proveedores de todas categorías le hagan imposible la vida... Si hay duros y billetes para el empresario de fiestas taurinas, debe haberlos también para caseros y comerciantes.»

Don Servando.—¡Qué atrocidad!

Don Norberto.—¡Vaya una teoría absurda!

Don Policarpo.—¿Absurda, eh? ¿Pues saben lo que les digo? Que carecen de autoridad moral para pedir al vizconde de Eza meta en cintura a los panaderos, y que no tienen razón para protestar de los abusos de los dueños de fincas urbanas. ¡Cuando se queden sin comer, pidan a Belmonte un panecillo largo! ¡Cuando les eche a la calle el casero, alójense en los corrales de la Plaza de Toros!

(Y Don Policarpo, olvidándose de pagar su consumo, salió del café echando chispas.)

FABIAN VIDAL.

GRAN MUNDO

Ha llegado ayer tarde M. André de Fouquieres, que pasará algunos días en la corte.

El joven y elegante escritor, que ha dado amenísimas conferencias en los Estados Unidos y en todas las capitales de Europa con singular éxito, dará en breve una en Madrid, con audiciones, cuyo tema es «La sociedad francesa, las fiestas parisienses, la vida mundana, sus exigencias y sus obligaciones.»

M. André de Fouquieres, al que muchas personas de la alta sociedad han oído y conocen de Biarritz, obtendrá seguramente un éxito con su conferencia.

Se han repartido las invitaciones para la fiesta que se verificará el jueves próximo en la Embajada de Francia, después de la comida, a la cual asistirán SS. MM.

Se ha verificado en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden de Alcántara al marqués de Torres Cabrera y a su hijo político el conde de Campos de Orellana.

Presidió el Capitán el duque de Sessa, oficiando el deán de Ciudad Real, D. Santiago Magdalena, apadrinando al marqués de Torres Cabrera el Sr. García de Blanes, y al conde de Campos de Orellana el marqués de Casa Pizarro.

Entre los caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa que concurren al acto, recordamos, además de los citados, a los marqueses de Portago, Vega de Anzo, González de Castejón y Acha; condes de Ardales del Río, Torrelana y Creixel; barón de Llauri, y Sres. Suárez Guanes, Muñoz, Azuela, Alcázar, Díez de Rivera, González del Valle (don Sebastián y D. Salvador), Acha (D. Eduardo), Allendesalazar y Montalvo.

Los marqueses de Tenorio han mandado repartir preciosas cajas de dulces con motivo de su efectuado enlace.

Se anuncia para el próximo lunes una fiesta en el hotel Ritz, organizada con fin benéfico por la duquesa viuda de Sotomayor, marquesas de Squilache y Valdeiglesias y condesas de Aguilar de Inestillas y Maceda.

El marqués de Auleña ha regresado de Biarritz, donde ha pasado unos días.

Los marqueses de Benicarló, que han llegado hace pocos días a la corte, han ofrecido a sus amigos su nueva casa de la calle de Almagro.

El eminente artista D. José Moreno Carbonero está haciendo el retrato de las dos lindas hijas de los duques de Tovar.

Muy brillante ha sido el último concierto del teatro Real, que dirigió el maestro Arbós magistralmente, llenando la sala una distinguida concurrencia.

MADRIZZY

FILEMON Y BAUCIS

La desesperación del viejo militar

No puede sobrevivirla.

PARIS. Despachos de Charolles dan cuenta del suceso que sigue:

M. Juan Kerckoff, de sesenta y siete años, suboficial retirado del ejército belga, vivía hace treinta años en Charolles con la ex viuda Mocet, rentista, de noventa años de edad, con la que se casó hace mucho tiempo.

Los dos viejos vivían felices y se adoraban con una pasión completamente juvenil, que asombraba a sus vecinos y amigos.

Hace algunos días, la ex viuda Mocet, luego madame Kerckoff, cayó gravemente enferma.

Su compañero, cuando supo por el médico que no había esperanza, desesperóse y comenzó a llorar como un niño.

Durante toda la enfermedad, Kerckoff cuidó a su esposa admirablemente.

Ni de día ni de noche se apartó de su lado.

Ayer, la anciana entró en la agonía. Así que expiró, Juan Kerckoff besóla en los labios y luego encerróse en una habitación inmediata a la alcoba, mientras una vecina vestía a la difunta.

Y se levantó la tapa de los sesos.

Dejó escrito en un pedazo de sobre: «No puedo sobrevivirla. También los viejos sabemos amar.»

YANQUIS Y MEJICANOS

¿DIMITE HUERTA?

Los temores de Huerta

Paseos nocturnos.—¿Se refugiará en el «Carlos V»?

NUEVA YORK. El corresponsal en Méjico del «New York Herald» envía, por la vía de Veracruz, a su periódico curiosas informaciones acerca del estado de ánimo del Presidente Huerta.

Dice que éste, después de la dimisión de Portillo, reveladora de que aun sus amigos creen que debe renunciar a la presidencia para evitar males mayores, teme que le asesinen.

No cesa de pensar en la suerte sufrida por Madero.

Los remordimientos le atormentan. No reside ya en la Casa Rosada, sino en el palacio de Chapultepec.

Y se pasa las noches dando paseos en auto por los bosques y jardines que rodean dicho edificio, que fué residencia de placer de Porfirio Díaz.

Algunos propalan en Méjico la especie de que Huerta, hablando con sus íntimos, ha dicho que si la situación se complica abandonará Méjico, se dirigirá a la costa y embarcará a bordo del crucero español «Carlos V».

Interviú con Maas

Nada le han ordenado.—Resistió para que no le persiguieran.—Se batieron los presos.—Cuando se lo mandan dar el asalto.

VERACRUZ. Como oficialmente a lo menos sigue el armisticio, varios corresponsales de diarios yanquis han ido al cuartel general mejicano, que está a nueve leguas de esta ciudad, y han celebrado interviús con el general Maas.

Este les acogió amablemente y les dijo: «¡Qué fantásticos son ustedes! Han hablado de la batalla de Veracruz. ¡Llamar batalla a una acción de guerra donde las bajas no han pasado de trescientas!... Si la guerra sigue, ya verán ustedes lo que son batallas de veras.»

No tengo órdenes de Méjico. Sigo aquí esperando y reuniendo fuerzas.

Lo de Veracruz ocurrió muy sencillamente. Blanquet, el ministro de la Guerra, me tenía dicho que si los yanquis desembarcaban en Veracruz, me resistiese lo suficiente para salvar la guarnición y la artillería y no expusiera a la población a los horrores de un bombardeo.

Y yo me limité a cumplir sus instrucciones. Por la mañana, muy temprano, telefonéome el consúl yanqui, diciéndome que en breve empezaría el desembarco.

Creo que es el caso primero que hay en el mundo de una declaración de guerra hecha por teléfono.

En seguida lo dispuse todo para la evacuación.

Liberté a 150 presos y les di armas.

Ellos y 50 soldados rompieron las hostilidades.

También se batieron los alumnos de la Academia Naval y algunos núcleos de vecinos.

Más tarde, diversos destacamentos de soldados, no pudiendo contenerse, tomaron parte en la lucha, pero no por orden mía.

Los cañones no me sirvieron de nada.

No sé cómo ustedes no se apoderaron de ellos.

Ahora bien; si este armisticio no trae la paz, atacaré Veracruz, decidido a tomarla por asalto.

Entonces verán ustedes de lo que los mejicanos somos capaces.»

Pabellón pisoteado

Lo que cuenta el consúl de Manzanillo.—Un buque a pique.—Otras noticias.

WASHINGTON. El consúl de los Estados Unidos en Manzanillo ha llegado a San Diego, a bordo del buque «Leonora», con 259 refugiados yanquis.

Ha manifestado que los mejicanos siguen excitadísimos.

Ayer le fijaron un plazo de cuarenta y ocho horas para que se marchara de Manzanillo.

Ha agregado que los mejicanos han llevado a cabo, ante el Consulado yanqui, las más violentas manifestaciones.

Llegaron a arrancar el pabellón norteamericano, pisoteándolo y destruyéndolo.

Otros telegramas dicen que el vapor mejicano «Luella» se ha ido a pique, por haber chocado contra una mina colocada en la entrada del puerto de Manzanillo.

No se puede precisar todavía la importancia de las pérdidas.

El Sr. Casasús, que fué embajador de Méjico en los Estados Unidos, ha sido llamado a Washington por orden de Wilson.

No se sabe a qué obedece esta llamada.

Contradicciones

Rumores de dimisión.—Son tendenciosos. Varias e interesantes noticias.

LONDRES. La Agencia Central News ha recibido el siguiente despacho de Nueva York:

«Circula el rumor de que Huerta está decidido a dimitir, porque la población de Méjico le es más hostil cada vez.»

Créese que esta información, dado su origen norteamericano, es tendenciosa.

Además, por otra parte, se reciben noticias tan distintas como la siguiente: «El general Huerta paseó ayer a pie por el Parque, sin escolta.»

Comió en un restaurant público, y al salir fué aclamado por la multitud.

Ayer mismo hizo preparar un tren para conducir al doctor Rian y a 500 norteamericanos a la frontera.

Ha ordenado también que salgan inmediatamente de Méjico para Tampico 1.500 hombres con artillería.

Esto demuestra que Huerta no tiene miedo, puesto que aleja tropas de la capital.

Ha manifestado Huerta al embajador inglés que se da órdenes a sus tropas para que no se cause ningún daño en los pozos de petróleo.

Noticias de otros corresponsales dicen que a la semana de haberse apoderado los yanquis de Veracruz, ofreció Huerta su dimisión al Consejo de ministros.

Estos la rechazaron, y Huerta accedió a retirarla; pero a condición de que el embajador de Inglaterra le facilitara un salvoconducto y pusiera a su disposición un navío de guerra, para refugiarse en él si se veía precisado a huir.

Hasta ahora no se ha advertido en Huerta ningún síntoma de que piense en huir.

Muerte de un obispo

NUEVA YORK. Dien de Méjico que en Querétaro, el obispo Ribera falleció repentinamente mientras desde su coche dirigía una manifestación.

Telegrama de Carranza

NUEVA YORK. El jefe constitucionalista Carranza ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos un breve telegrama, en el que dice que tomará parte en la mediación de los plenipotenciarios de A, B y C en la cuestión yanquimejicana, por tratarse de un asunto entre Méjico y el Extranjero; pero no aceptará de ningún modo el armisticio con Huerta porque ésta es ya una cuestión interior en la que no intervienen más que mejicanos.

Contra los yanquis

Que no les den alimentos.—Siguen sin respetar el armisticio.

WASHINGTON. Las noticias que se reciben de Veracruz acusan gran excitación en los mejicanos, los cuales no respetan el armisticio y no pueden contener su odio a los norteamericanos.

En todas las inmediaciones de Veracruz, los mejicanos han prohibido del modo más terminante facilitar alimentos de ninguna clase a los yanquis.

Además hacen constantemente disparos contra las avanzadas norteamericanas.

Los plenipotenciarios mediadores siguen conferenciando en Washington; pero se niegan a dar información alguna a los periodistas.

DESDE ROMA

LA SALUD DEL PAPA

Su Santidad se encuentra bien.

ROMA. El Papa recibió hoy en audiencia a 2.000 peregrinos en el patio de San Dámaso.

Es la primera vez, desde hace seis meses, que Su Santidad recibe una audiencia colectiva en pleno aire.

Esto demuestra que el estado de salud del Pontífice no inspira ni la más pequeña inquietud.

Las fiestas de la Cruz Roja

Para conmemorar el cincuentenario de la fundación en España de la benemérita institución de la Cruz Roja, se organizan algunas fiestas, las cuales han de tener verdadero esplendor.

El nuevo comisario regio de la Cruz Roja, S. A. R. el Infante D. Fernando, que acogió este cargo con verdadero entusiasmo, se ocupa con gran interés de la organización de estas fiestas.

La marquesa de Squilache, presidenta de la Junta de Damas de la noble institución, que tanto ha trabajado para la realización de sus altos fines y para favorecer a los soldados españoles que combaten en Africa, cooperará con su entusiasmo y actividad de siempre para lograr la mayor brillantez de las fiestas conmemorativas.

El día 18, por la mañana, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso una solemne función religiosa, y por la tarde se reunirá la Asamblea general de la Cruz Roja, con asistencia de los delegados de todas las provincias.

El día 19, por la noche, se celebrará en el teatro Real una fiesta de gala, de convite, que será honrada con la asistencia de los Reyes y de toda la Real Familia. Para tomar parte en esta fiesta han sido invitados ilustres escritores españoles.

Según parece, se leerán trabajos de Su Alteza la Infanta doña Paz, de la condesa de Pardo Bazán, de Jacinto Benavente y otros. Se representará un propósito de los hermanos Quintero, y el Infante D. Fernando pronunciará un discurso.

En los entreactos se venderán folletos y discursos, cuyos productos se destinarán a la benéfica obra de la Cruz Roja.

También se trata de celebrar un gran festival en la Plaza de Toros.

Este será de pago, y sus productos se destinarán a construir en la capital de España la casa de la Cruz Roja, proyecto que fué el sueño constante del anterior comisario regio, capitán general marqués de Polaveja, y que el Infante D. Fernando ha tomado con gran cariño.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Larache.

El comandante general, desde T'Zelata, donde pernocta con columna mixta de Saboya y Extremadura, salida hoy de dicha plaza, participa que no ocurre novedad en las posiciones, excepción en Segueda, que ha sido ligeramente tiroteada, sin novedad por nuestra parte.

Columnas pernoctan: en T'Zelata, la de Saboya, que salió de esta plaza conduciendo convoy para dichas posiciones y Tarkuntz; la de Figueras, salida de Arcila, pernoctó en T'Zenin. La columna Las Navas ha regresado de Xarquia a Rfaif, donde pernocta, participando reina tranquilidad en aquella comarca.

Llegó esta mañana de Arcila biplano tripulado por el capitán Bayo, de Estado Mayor, jefe de la escuadrilla de aviación.

Melilla.

Da cuenta el comandante general que en el vapor correo han salido de aquella plaza para esta corte, para realizar trabajos gabinete, comandantes Estado Mayor Velasco, Villagómez, y capitanes Boyer y Centaño, de Comisión de límites.

En posición avanzada un moro se acercó sigilosamente a centinela, sobre el cual se abalanzó en momento en que éste se disponía a disparar sobre él; a petición de auxilio acudió otro individuo de la avanzadilla que, haciendo fuego sobre el moro agresor, lo mató.

Sin más novedad.

Centa y Tetuán.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

TENTATIVA DE FUGA

María Luisa Sánchez

Se ha sabido ayer en Madrid que María Luisa Sánchez, coautora del asesinato de don Rodrigo García Jalón, ha intentado fugarse de la prisión de Alcalá, donde cumple la condena que el Consejo de Guerra la impuso.

La fuga estaba preparada para ayer noche, en combinación con un recluso de la prisión de Granada.

Cuéntase que a los pocos meses de dictarse el mandamiento judicial de prisión y procesamiento de María Luisa, recibió ésta una carta del aludido recluso granadino, que pertenece a distinguida familia. Dedicábale frases de consuelo y simpatía.

Ya en Alcalá María Luisa, continuó la correspondencia con el recluso de Granada, y hasta se asegura que éste envió a aquella algunas cantidades para aliviar su situación.

No extrañaron aquellas cartas a la superiora, por estar escritas con mucha discreción. Sin embargo, entró en sospechas, que comunicó al director de la prisión, D. Adrian de Lanuza.

Recogió éste la correspondencia y se encontró con la novedad de que aquellas epístolas, que al llegar aparecían escritas por una sola cara, lo estaban después por otra, con tinta y letra diferentes.

Esa otra cara era escrita con zumo de limón, y con sólo calentar la carta, aparecían las líneas que antes habían quedado invisibles.

Por este procedimiento ingenioso preparaban la fuga en proyecto.

He aquí el plan: El, solo o acompañado, había de fugarse hace tres noches de la prisión de Granada para dirigirse a Alcalá.

Una vez allí esperaría al anochecer con automóvil y ella no tendría más que escalar una tapia para juntarse con su protector y huir velozmente.

Descubierto el plan, fué sometida María Luisa a un interrogatorio.

Negó al principio rotundamente, pero al fin tuvo que confesar y fué recluida en una celda de castigo, pasando el asunto al Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

Este realiza gestiones de acuerdo con el Juzgado granadino.

Se sospecha que hay cómplices. De averiguarlo se ha encargado la autoridad judicial.

Lo que no está aclarado es si el recluso granadino trataba realmente de poner en práctica el plan indicado o si todo se reduce a una broma.

Rockefeller y los mineros

Nuevos y graves desórdenes.

TRINIDAD. A consecuencia de haberse negado las Compañías a reconocer la Unión de los mineros, han ocurrido nuevos y gravísimos desórdenes, sobre todo en Ludlow.

Las tropas han tenido que volver a hacer uso de las ametralladoras.

Un campamento en el que había numerosas familias de huelguistas ha sido incendiado. Reina gran pánico.

Contra Rockefeller.

NUEVA YORK. Los anarquistas, socialistas y trabajadores avanzados excitan a sus amigos contra el millonario Rockefeller, diciendo que es el culpable de la guerra civil del Colorado.

Rockefeller no sale de casa por temor a ser agredido.

# EXTRANJERO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
5 de mayo de 1864.

PARIS, 4. La alocución del Santo Padre y la energía con que se ha expresado Su Santidad sobre las persecuciones que padecen los católicos en Polonia han producido un gran sentimiento de irritación en la corte de San Petersburgo.

Se cree que M. Kissel, embajador del Emperador Alejandro en Roma, ha recibido ya la orden de pedir sus pasaportes.

ROMA, 4. El embajador de Rusia ha pedido explicaciones sobre la alocución del Papa.

El cardenal Antonelli ha defendido el derecho que tiene el Pontífice para hablar como lo crea conveniente.

Ha llegado el Príncipe Czartoriski para ver a su esposa, que se halla gravemente enferma.

### CAILLAUX-AILLIERES

#### Un tiro al suelo y otro al aire

PARIS. Los padrinos de M. Caillaux y de M. Aillières se reunieron esta mañana para examinar el fallo de los árbitros.

A pesar de los tonos conciliadores en que estaba concebido el arbitraje, los padrinos acordaron que debía verificarse un duelo.

Este fue convenido a pistola.

Los adversarios debían cambiarse dos balas a 25 pasos de distancia.

El encuentro se verificó esta mañana en el velódromo del Parque de los Príncipes.

Actuó de juez de campo el general Dalsstein.

En las inmediaciones había gran gentío y numerosos fotógrafos, pues la noticia del encuentro se había extendido rápidamente.

Puestos frente a frente los adversarios, se oyó la orden de mando, y Aillières, a quien había correspondido hacer el primer disparo, bajó la pistola, apuntó al suelo y disparó.

La bala quedó enterrada en la arena, a tres pasos de Aillières.

A continuación, Caillaux disparó al aire.

Con esto ha quedado resuelta la cuestión pendiente entre el ex ministro de Hacienda y el candidato a quien derrotó en las pasadas elecciones.

### COSAS ALEMANAS

#### Falsa alarma.

BERLIN. Ayer causó gran alarma la noticia de que un buque desconocido había anclado en la isla báltica de Senaar, que pertenece a Alemania.

Dióse orden a dos torpederos de ir a dicha isla y reconocer el barco.

Así fue hecho.

Resultó que se trataba del vapor noruego «Hanni», que ha llevado armas y municiones a los protestantes del Ulster.

Y los torpederos se volvieron a sus fondeaderos habituales.

Aviadores franceses en Alemania.

METZ. Esta mañana a las once y media, un aeroplano francés aterrizó en la frontera, 150 metros dentro del territorio alemán.

Dos aduaneros y algunos gendarmes acudieron inmediatamente, pero antes de que llegaran el aviador volvió a elevarse y marchó a Francia.

Permaneció veinte minutos sobre territorio alemán.

Los periódicos hacen constar que este es el segundo caso en que aviadores franceses aterrizan en Alemania y huyen sin esperar a las autoridades, al revés de lo que hacen los alemanes cuando aterrizan en territorio francés.

### COSAS FRANCESAS

#### Reunión.

PARIS. Hoy, a las diez de la mañana, se han reunido en casa del diputado Ceccaldi, lugarteniente de Caillaux, los cuatro testigos de éste y de su contrario, M. d'Aillières.

Ignórase si, en vista del informe de los árbitros, acordarán un duelo o someterán el caso a un Tribunal de honor.

Huelga.

PARIS. Hoy y mañana holgarán los empleados y obreros de los mercados.

Quiéren descansar los lunes, se oponen las autoridades y, como protesta, no trabajarán ni hoy ni mañana.

El viaje de Poincaré.

PARIS. Algunos periódicos han publicado telegramas de Roma diciendo que el Gobierno italiano iba a enviar una división naval al Mediterráneo para saludar a Poincaré. No es cierto.

Poincaré ha ido a la Costa Azul de incógnito y por lo tanto no puede recibir saludos de carácter oficial.

Los vendedores de frutas.

PARIS. Hoy ha tenido lugar, sin incidentes, la huelga de vendedores de frutas.

La repetirán todos los lunes, hasta conseguir el descanso semanal.

### MISCELANEA

La revolución dominicana.

WASHINGTON. Noticias de Santo Domingo dicen que continúa el combate de Puerto Plata.

En los últimos encuentros murieron 21 insurrectos.

La presidencia del Senado.

ROMA. Asegúrase que el actual embajador de Italia en París, Sr. Tittoni, va a ser nombrado presidente del Senado.

Accidente automovilista.

NEW YORK. El rico comerciante Willy marchaba en automóvil con su esposa, dos abogados y dos hijos.

Iba a atravesar a gran velocidad un paso a nivel cuando vio que venía un tren.

Desvió el automóvil rápidamente y fue a estrellarse contra un parapeto.

Tres de las personas que ocupaban el vehículo resultaron muertas y las restantes heridas.

«El demonio de hielo».

SAN PETERSBURGO. La Policía, después de grandes trabajos, ha logrado sorprender al famoso bandido titulado *El demonio de hielo*, que tenía aterrorizados a los habitantes de la Polonia.

El demonio intentó defenderse y fue muerto a tiros.

## Informaciones de provincias

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
5 de mayo de 1864.

CADIZ, 4. El correo de la Habana trae noticias de Santo Domingo que alcanzan al 9 de abril.

El brigadier Palanca sostuvo en Puerto Plata el 27 de marzo una acción gloriosa contra 3.000 rebeldes, que tenían cuatro piezas. Nuestras tropas ascendían a cuatrocientos hombres, y tuvieron tres muertos, veinticinco heridos y cuarenta y cinco cautivos.

El enemigo tuvo 200 muertos.

El general dominicano Suero sostuvo una acción en el Pazo del Muerto contra los rebeldes. Emboscados éstos, causaron varias bajas sensibles a nuestras tropas, muriendo el general Suero y dos oficiales del tercer batallón provisional, y resultando cuatro oficiales heridos.

El general Gándara había tomado posesión del mando de la isla.

En los depósitos de la isla de Cuba había 2.000 convalecientes; 600 podían ya ingresar en filas.

### EL CONFLICTO MARITIMO

#### HUELGA EN TODOS LOS PUERTOS

El gobernador marcha a Madrid.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ha marchado a Madrid el gobernador civil con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre el próximo conflicto naviero, cada día más difícil, y para el que no se ve solución.

Paro general en los puertos.

Por noticias particulares se sabe que el miércoles próximo el paro será general en todos los puertos de las costas españolas.

Los obreros estibadores de todos los puertos han ofrecido secundar la huelga de los marinos mercantes.

Piden el relevo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Las tripulaciones de los barcos *Achelcolanda* y *Gloria*, surtos en este puerto, han enviado una comunicación a cada una de las Casas armadoras respectivas pidiendo el relevo.

### Toros en Puertollano

PUERTOLLANO. (Lunes, noche.) Hay un lleno colosal.

Se lidia ganado de Anastasio Martín para Gaona, Joselito y Limeño.

PRIMERO

Negro, pequeño.

Gaona le saluda con unos lances dados con movimiento.

Gallito, en una caída de peligro, hace un buen quite a Chanito.

Limeño hace otro quite superior.

El de Anastasio Martín toma tres varas, desmonta a los piqueros dos veces y no mata ningún jaco.

Veguita y Palomino porean regularmente.

Gaona hace una faena breve, y cuarteando da un pinchazo.

Entra de nuevo a matar y señala un buen pinchazo.

Otro pinchazo caído y media estocada buena.

SEGUNDO

Retinto, brocho.

Toma cuatro varas a cambio de tres corrones y un jaco muerto.

Joselito veroníquea superiormente.

Almendo y Blanquet se hacen aplaudir pareando.

Joselito hace una faena colosal, que se correa con olés.

Pone cátedra dando unos estupendos pares naturales, de pecho y rodilla en tierra.

Cuando el animalito junta las manos, Joselito arrea un volapié superior, del que rueda el toro.

Ovación.

TERCERO

Entrepelao, grande.

Limeño es ovacionado por unos faroles y una navarra.

Los piqueros le hacen cuatro sangrías a cambio de un porrazo y ninguna baja en los potros.

Los sevillanos se lucen en quites.

Limeño pone un par al cambio y otro de frente, superior.

Palmas.

Cierra el tercio Gonzalito con uno bueno.

Limeño hace una faena desde cerca y valiente.

Dos de sus secuaces, antes de dejar que la Policía les prendiera, se suicidaron.

¡Más de mil millones de duros!

LONDRES. Hoy, el canciller del Echiquier (ministro de Hacienda), David Lloyd George, leerá en la Cámara de los Comunes su nuevo proyecto de presupuesto.

Dícese que será mucho más revolucionario que los anteriores.

Por primera vez en la historia de Inglaterra, el presupuesto pasará de 200 millones de libras esterlinas (mil millones de duros).

Reina gran expectación.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

Da un gran pase de pecho y otro en redondo buenísimo.

Desde corto, y por derecho, entra a matar, para dejar un pinchazo.

Repite con un volapié, del que rueda el astado.

Ovacionaza.

CUARTO

Cárdeno.

Aguanta cuatro puyazos por una caída y un jaco para las mulillas.

Gaona coge los palos y pone al cuarteo un buen par.

Repite con otro bueno.

Cierra el tercio Veguita, que lo hace regular.

Gaona, con la muleta, hace una faena lucidísima, aunque algo movida.

Sobresale un gran pase, cambiándose la muleta de mano.

Cuarateando da varios pinchazos.

Después da media, que hace acostarse al de Anastasio Martín.

Después el toro se levanta.

Gaona acierta al tercer golpe.

Palmas.

QUINTO

Cerdeño, claro, con muchos pitones.

Gallito le saluda con unas verónicas superiores, una navarra y unos faroles.

El toro resulta bueno.

Toma cinco varas por dos caídas y dos jacos muertos.

Gallito coge los palos y cuelga un par excelentísimo.

Repite con otro de la misma marca, y termina con uno de frente, bueno.

Ovación.

Con la muleta hace una faena breve y bonita y sin ayudas.

Entra a matar y da un buen pinchazo.

Más pases y media estocada en lo alto.

Termina con una estocada buena.

Aplausos.

SEXTO

Grande, de pelo negro.

Los matadores se adornan en quites, sobresaliendo Limeño.

Cinco puyazos, tres caídas y un jaco muerto.

Finito y Joaquín Gárate palitroquean bien, por lo que son muy aplaudidos.

Limeño hace una faena tranquila, en la que intercala pases superiores que arrancan olés.

Varias veces toca los pitones.

Entra a matar y da un pinchazo.

Más franela y media superior.

Termina con media lagartijera.

Ovación.

En Colmenar Viejo.

Cogidas de Antoñete y Torerito.

COLMENAR. (Lunes, noche.) Se han lidiado esta tarde toros de Manuel López, que resultaron tan mansos que su lidia se hizo imposible.

Antoñete con gran valentía toreó los suyos, banderilleando al primero superiormente.

Le despachó de un volapié magnífico, enterrando el estoque en todo lo alto y saliendo empitonado.

Pasó a la enfermería y fué curado de lesiones leves, que no le impedían continuar la lidia.

A su segundo, más difícil aún que el primero, le pasaportó, entrando valientemente, de un pinchazo bueno y media en su sitio. Fué ovacionado.

También fué muy aplaudido José García Santiago, que se desahó de los dos bueyanones que le tocaron en suerte de dos pinchazos y otras tantas estocadas buenas, después de torrear bien de muleta.

El tercer manso de la tarde cogió, al banderillar, a Joaquín Pérez (Torerito). La cogida fué aparatósima y produjo gran emoción.

Torerito tiene una grave cornada en el tercio medio del muslo izquierdo y fuertes contusiones en todo el cuerpo.

ANDALUCIA

La huelga de hortelanos.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Prosigue la huelga de los hortelanos que recogen la basura a domicilio.

Los hortelanos exigen que el Ayuntamiento les costee el forro metálico que se les exige pongan a sus carros.

Los huelguistas hoy conferenciaron con el alcalde.

Este les excitó a no suspender el trabajo, en tanto informa sobre su pretensión la Comisión de Policía urbana.

Los hortelanos negaronse a ello, y reuniéndose en el local de la Liga de Contribuyentes, acordaron despedir a sus braceros y darse de baja en la contribución, dejando ade-

más de traer hortaliza a la población desde el sábado próximo.

El servicio de la recogida de basuras se hace ahora por cuenta del Ayuntamiento.

Taberna incendiada.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Esta madrugada prodújose un formidable incendio en una taberna de la calle de los Mármoles, titulada El Centenario.

El siniestro produjo gran alarma.

Los vecinos de las casas contiguas desalaron sus viviendas.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

El Juzgado ha decretado la encarceración del dueño del establecimiento, por sospecharse que el siniestro ha sido intencionado.

Muerte sentida.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha fallecido doña Josefa Gracián, esposa del ex alcalde D. Augusto Martín Carrión.

Su muerte ha causado general sentimiento en esta ciudad.

Una hija del alcalde de Hamburgo.

CADIZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha recibido un aviso del ministro de Estado anunciándole que en breve llegará a este puerto la hija del alcalde de Hamburgo, mademoiselle Susanne Michébellé.

Fuerzas a Larache.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha zarpado para Larache el vapor *Canalejas*, conduciendo 200 individuos de tropa y 22 jefes y oficiales.

También lleva cargamento de víveres y municiones.

El *Canalejas* volverá el jueves y traerá una expedición de enfermos.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico *León XIII*, que el día 2 de mayo, a medio día, se encontraba a 190 millas al NE. de Pernambuco.

Acuerdos de la Asamblea.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, noche.) El alcalde de Jerez dió cuenta en la Asamblea del proyecto iniciado por el Centro Mercantil e Industrial.

El proyecto fué acogido con un gran entusiasmo, porque beneficiará la nombradía de los vinos jerezanos, y porque mediante la ley de exención por diez años para la repoblación de los viñedos se dará trabajo a la clase agrícola, atenuando los efectos de la cuestión social.

Los alcaldes darán cuenta a sus Ayuntamientos respectivos del indicado proyecto, a fin de consolidar la unión de los viticultores para luchar contra las falsificaciones y elevar la producción.

Almuerzo.

Terminada la Asamblea, el alcalde de Jerez invitó a sus colegas y a los representantes de la Prensa a un almuerzo.

De sobremesa conversó sobre asuntos interesantes y beneficiosos para la provincia.

Se habló también de los medios conducentes para facilitar datos acerca de la repoblación de los viñedos, que reportará grandísimas facilidades para la demarcación de la zona vitícola.

Delimitación de la zona vitícola.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, noche.) Convocada por el alcalde de esta ciudad se ha verificado en el Ayuntamiento la Asamblea de alcaldes para la delimitación de la zona vitícola.

Asistieron los alcaldes de Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Trebujena, Lebrija y Chiclana, habiendo enviado su adhesión y justificado su falta de asistencia los alcaldes de Chipiona, Cádiz y Rota, y el presidente de la Diputación provincial.

También asiste el letrado Sr. Cortina.

### PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

### CANARIAS

Comisiones a Madrid.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) Este mes marcharán a Madrid Comisiones de los Cabildos insulares de las poblaciones de Gran Canaria para gestionar que se haga el desglose provincial conforme a la ley Canalejas y que no se modifique el reglamento de los Cabildos mermandoles las atribuciones que les concede dicha ley.

Primera piedra.

Con gran solemnidad y con asistencia de numeroso público se ha verificado la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo edificio que será Círculo de los obreros católicos.

Asistieron las autoridades, y el obispo pronunció un elocuente discurso.

Otras noticias.

Procedentes de Méjico han llegado numerosas familias que huyen de la guerra.

—La Prensa elogia unánimemente la organización de los exploradores canarios y las hermosas fiestas que celebraron.

Han recibido importantes donativos.

CASTILLA LA VIEJA

Magnífico vuelo.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) A las siete de la mañana aterrizó felizmente en la segunda playa del Sardinero el aviador Hedilla, después de haber hecho un brillante vuelo

desde Zarauz, donde se elevó a las seis mil metros de altura.

Hizo el recorrido en hora y media.

Voló en línea recta, a una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Se elevó a una altura de 2.000 metros, a fin de verse libre de la bruma.

Fué recibido por numerosos socios del Aero Club, varios amigos y muchos periodistas.

Fué por todos felicitudinismo.

Esta tarde efectuará algunos vuelos.

### CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este inimitable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

### CATALUNA

La fiesta republicana.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) «El Progreso», en un largo artículo titulado «Nuestro triunfo», se felicita por el éxito que dice obtuvieron los actos organizados por los radicales y nacionalistas en favor de la paz, y afirma que sin bullangas estériles, infundadas y acaso perjudiciales, el pueblo trabajador se asoció a aquellos actos.

Ataca a la burguesía porque no lo hizo, y termina asegurando que han vencido.

También «El Poble Catalá», en un artículo titulado «Triunfal coronamiento», se ocupa de la fiesta y ensalza la serenidad de

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
5 de mayo de 1864.

Anteayer ha tenido lugar la manifestación que con el sencillo carácter de un almuerzo de familia ha querido el partido progresista hacer alarde de las fuerzas de su disciplina y de su organización.

El banquete se ha celebrado en los Campos Elíceos, y el número de cubiertos pedidos a la Fonda Española era el de 2.100.

A las once del día era ya inmenso el número de personas que se dirigían a los Campos Elíceos a pie, en omnibus y en coches particulares.

Sobre las mesas, antes de empezar el banquete, había 150 ramilletes de dulces de postera y de flores del tiempo, 1.750 botellas de vino, 500 con agua y 6.300 copas de cristal de todos tamaños.

En la mesa presidencial ha tomado asiento, en el centro, D. Salustiano Olózaga, con el marqués de los Castillejos a la derecha, y el Sr. D. Pascual Madoz a la izquierda.

Las viandas servidas han sido las siguientes: Entremeses.—Salchichón de Génova, aceitunas sevillanas, pepinillos y sardinas de Nantes.

Fiambres.—Vaca de Hamburgo, jamón en dulce con huevos hilados, salmón guarnecido y pavo trufado.

Vinos.—Valdepeñas clasificado, Champagne, Jerez y café.

Las mesas han estado servidas por 150 camareros.

Acabada la comida han empezado los discursos.

## La neurastenia genital

El agotamiento nervioso, que es causa de tantos desarreglos genitales y enfermedades terribles, tiene en el Agua de Solares el remedio eficaz, porque facilitando la nutrición, produce efectos sorprendentes en la neurastenia genital.

## PARA HOY

### Calendario y sanforal

Martes 5 de mayo de 1914.

Salé el Sol á las 5,10.

Se pone á las 19,13.

Salé la Luna á las 14,6.

Se pone á las 2,33.

SANTORAL.—San Pío V, Papa; Santos Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro y Geruncio, confesores; la Conversión de San Agustín, y los Santos mártires Silvano, Irene y Crescenciana.

SAN MAXIMO, obispo y confesor.—Fue el tercer obispo de Jerusalén, cuyo cargo comenzó á desempeñar el año 331.

Antes había sufrido heroicamente tremendas persecuciones, en las que perdió el ojo derecho.

El Emperador Máximo Galerio le condenó á trabajos en unas minas.

Gobernó veinte años la iglesia de Jerusalén, siendo ejemplo de sabiduría y santidad. Murió tranquilamente en el año 351.

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

**Licencia.**  
Se conceden dos meses por enfermo al oficial segundo de Intendencia D. Ricardo Ruiz Toledo.

**Comisiones.**  
Se designan al comandante y capitán don Antonio Julián y D. José Sánchez, profesores de la Academia de Artillería para desempeñar una comisión de cuatro días en las Academias de Infantería y Caballería.

**Ayudantes de S. M.**  
Se dispone que no se exceptúe á los ayudantes de S. M. de los destinos que puedan corresponderles fuera de la Península.

**Abreviación de curso.**  
Se afirma que con motivo de la escasez de subalternos en el Cuerpo de Intendencia, se abreviará el curso á los que ahora pasan á tercer año, al objeto de que asciendan á oficiales en fin de año.

**Visitas.**  
Han visitado al ministro los generales Weyler, Luque, Burguete, Carpio y Barreda. También ha conferenciado con el ministro el capitán general de esta región.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Con asistencia de la mayoría de los diputados, y bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, se ha celebrado la primera sesión del presente período semestral.

La Diputación quedó enterada de dos sentencias dictadas por los Tribunales de justicia, relativas: una, á reclamación formulada por oficiales letrados, y otra, relacionada con un legado hecho á la Beneficencia.

Los Sres. Castelló y Sáez Lizana excusaron su asistencia por encontrarse enfermos.

Se acordó dejar sobre la mesa, y que se imprimiera y repartiera, la Memoria y relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el último período de su funcionamiento.

El Sr. Sanz Matamoros propuso quedase también sobre la mesa el acuerdo de la citada Comisión aprobando las bases para la provisión del cargo de depositario de fondos de la Corporación.

El Sr. Martín Pindado se opuso á esta petición, y á su vez solicitó se declarase urgente la discusión de este asunto.

Estas dos opiniones motivaron un animado debate, en el que intervinieron varios diputados, y terminó resolviendo el presidente dejar el asunto sobre la mesa.

A continuación se procedió á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando designado, por 25 votos contra 7 papeletas en blanco, D. Arturo Soria Hernández.

Seguidamente, y también en votación nominal, fueron elegidos para desempeñar los cargos de vocales propietarios en la Comisión mixta de reclutamiento D. Enrique Martínez Cardena y D. Andrés Goitia, y vocales suplentes, D. Demetrio Borallo y D. Toribio Hernández Morales.

Después de algunos ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

## GRAN HOTEL DE PARIS

### PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Universidades.

Se nombra á D. José A. González catedrático interino de Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Idem id. á D. Isidoro Alvarez y D. Federico Santander auxiliares interinos del primero y segundo grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

**Escuelas Normales.**  
Nombrando á doña Dolores Vidal auxiliar provisional de la Normal de Maestras de Gerona.

Antunciando á concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias vacantes en la Escuela Normal de Maestros de Gerona, dotadas cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Accediendo á lo solicitado por doña María Luengo, profesora de la Normal de Maestras de Málaga, que solicitaba se antepuesta en el escalafón de profesoras numerarias; á doña Matilde Ridocci, que también es profesora numeraria de la Normal de Maestras de Valencia.

**Artes e Industrias.**  
Nombrando en virtud de oposición profesores de ascenso de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid á D. Ramón Navarrete y D. Rafael Aznar Sanjurjo.

Idem id. id. profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Zaragoza y Valladolid á D. Joaquín María de Brigada, D. Octavio Viñas y D. Mariano Claver, respectivamente.

**Institutos.**  
Nombrando en virtud de oposición catedráticos numerarios de Matemáticas de los Institutos de Valladolid, Santiago y Bilbao á D. José Mingat, D. Pío Beltrán y Villagrasa y D. Luis Adalid Casto, respectivamente.

Desestimando la instancia del auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Santiago D. Manuel Arévalo Muñoz, que solicitaba se le acreditase la gratificación que le corresponde por el cargo que desempeña.

Se ha reunido con el Sr. Bergamín la Comisión encargada de organizar la Exposición de Bellas Artes con objeto de acordar el día de la apertura de la citada Exposición, que será en el mes de octubre próximo.

## PERLAS KEPTA

### UNICA CASA EN ESPAÑA

2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

## Instituto Francés en España

Conferencias públicas y gratuitas que se darán en francés esta semana, á las seis y media de la tarde.

El miércoles 6, y el viernes 8, disertará también acerca de *La madre, la esposa y el feminismo en Francia*. Este curso ha de despertar verdadera atención, por referirse á cuestiones objeto de discusión y de estudio en todo el mundo.

M. Vianey continuará su interesante curso, dedicando su conferencia del martes 5 al *Paisaje en la literatura francesa*, que se hace más objetivo en el *Viaje por España*, de Tédófilo Gautier, en los *Libros de viaje*, de Fromentin, y en las novelas de Flaubert; la lección del jueves 7 versará sobre *El paisaje en la leyenda de los siglos y en los poemas de Leconte de Lisle*.

Todas las tardes, á las cinco, habrá clases prácticas de lengua y literatura francesa, á cargo de los profesores MM. Merimée (E.), Costes y Mireaux.

## Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

## TRIBUNA LIBRE

### EL ENREDO AFRICANO

XV

Necesidad de un amplio debate parlamentario para el estudio del problema de Africa.—Extremos que debe abarcar dicho debate.

Como se habrá podido observar, en el curso de la presente campaña hemos venido estudiando el intrincado problema de Africa desde varios puntos de vista, á fin de que la opinión pública y la Prensa, en primer término, y el Parlamento después, puedan formarse plenamente cargo de los términos en que se halla planteado dicho problema, del modo de poder resolverlo pacíficamente en plazo breve, y, finalmente, de los inconvenientes en extremo graves que podrían sobrevenir, de no resolverlo á su debido tiempo.

Demostrado que en el fomento del voluntariado con premio y de la recluta de fuerzas indígenas estriba la pronta solución del problema de Africa, así como de la necesidad de que se plantee en las Cámaras un amplio debate, en el cual se exija al ministro de la Guerra las responsabilidades debidas por su incuria en la materia que nos ocupa, á guisa de antecedentes para refrescar ideas, y con objeto de que con pleno conocimiento de causa pueda discernirse en materia de tanta importancia, habremos de hacer un pequeño extracto de cuanto venimos diciendo, á fin de que, al iniciarse el referido debate, pueda plantearse el problema en los términos más convenientes para el bienestar del pueblo y la tranquilidad de la Nación.

Todos recordarán que los sangrientos sucesos habidos al dar comienzo en el año 1909 en los breñales del Rif la actual contienda africana, contienda que se viene sosteniendo cada día en mayor escala con tropas del ejército regular, nutrido con fuerzas vivas de la Nación, hubieron de impresionar de tal modo al pueblo, que se puso de manifiesto la necesidad de constituir en el plazo más perentorio un ejército colonial, como tienen todas las naciones poseedoras de dominios coloniales, á cargo del cual quedara la pacificación y apertura al progreso de la zona de protectorado que se ha asignado á España en el Norte de Marruecos; para conseguir dicha finalidad aprobaron las Cortes, en rápida discusión, la ley de 5 de junio de 1912 autorizando la recluta voluntaria con premio para nutrir exclusivamente con individuos de esta procedencia los Cuerpos que guarnecen nuestras plazas de Africa; lo cual, una vez conseguido, daría lugar á la constitución del ejército colonial, y quedarían de hecho desterrados para siempre los sortees que se vienen efectuando anualmente en los cupos de reclutas, los cuales llenan de consternación y zozobra todos los hogares de España.

En la ley mencionada se fija un premio para cada voluntario al cabo de un compromiso de cuatro años de servicio, importante 730 pesetas; se le asignan determinadas pensiones de retiro á partir de los veinte años de servicio; se le conceden parcelas de tierra en Africa después de haber servido en dicho territorio un plazo de tiempo no inferior á doce años, y se autoriza finalmente al Gobierno, como fomento de la recluta voluntaria, para aumentar la cuantía de dichos premios hasta un 50 por 100 de su primitivo importe.

Monopolizada la aplicación de la ley referida por la acción oficial, á pesar de la amplia propaganda que por el ministerio de la Guerra se hizo, no se consiguió el resultado apetecido, habiéndose sólo conseguido un exiguo número de voluntarios, número tan reducido que no llegó á evitar fueran destinados á Africa crecidos y numerosos contingentes de reclutas mediante sortees efectuados en las Cajas de reclutamiento y Cuerpos activos en la Península.

El anterior Gobierno hubo de hacerse cargo del fracaso de la mencionada ley, y considerando urgente la necesidad de constituir con voluntarios con premio el ejército de Africa, en evitación de indicados males, creyendo muy aventurado hacer uso de la autorización que la ley le concedía para aumentar los premios de los voluntarios hasta un 50 por 100 de su importe, ya que, de no dar resultados positivos este aumento, cada voluntario tendría derecho, al cabo de cuatro años, á un premio de 1.075 pesetas, en lugar de las 730 que de un principio se le fijó, al no tener seguridad de que con este nuevo sacrificio no se obtendría un nutrido rendimiento que evitara los tan temidos sortees, y en cambio quedaría enormemente gravado el presupuesto del Estado, el anterior Gobierno, repitiendo, viendo el fracaso de la acción oficial y que por la rigidez de la ley citada no era posible recurrir á la gestión particular para conseguir el fomento de la recluta voluntaria, publicó el *real decreto* de 10 de julio de 1913, ampliando los preceptos de la expresada ley, sin desvirtuar ésta, con la obligación de dar cuenta del mismo á las Cortes.

En el mencionado *real decreto* se aumentan los premios, fijándolos distintos, según que los voluntarios que se presenten se hallen sirviendo en filas ó procedan de otra situación militar; se señalan pensiones de retiro á los voluntarios mayores que los que la ley marca y á partir de los diez años de servicio, día por día, en Africa; se conceden premios de cuantía progresivamente mayor en reenganches sucesivos; y, finalmente, en previsión de que subsista el fracaso de la acción oficial en la recluta voluntaria con premio, se autoriza al ministro de la Guerra para que utilice la gestión de una Empresa particular para dicha recluta, previo abono por este servicio de una remuneración por voluntario presentado y admitido, que en ningún caso podrá exceder de 300 pesetas.

De acuerdo con dicha autorización se publicaron por el ministerio de la Guerra las bases de un concurso utilizando la acción particular para la recluta voluntaria, el cual fue adjudicado á una Empresa que por causas intrínsecas no llegó á constituirse legalmente.

La formación del actual Gobierno coincidió con el fracaso de la mencionada Empresa, y aquél, en vez de publicar inmediatamente un nuevo concurso para encarar dicho servicio de recluta á nueva Empresa, se ha limitado á perder seis meses de tiempo, á pesar de ver que el número de voluntarios que se presentan, lejos de aumentar en número, éste decrece notablemente.

Expuesto el resumen de hechos que antecede, habremos de indicar á las Cortes que el procedimiento que deben seguir para resolver pronta y prácticamente el pavoroso problema de Africa, se condensa en las siguientes conclusiones:

1.ª Necesidad de pedir al Gobierno el expediente todo del voluntariado con premio, á fin de que, previo estudio del mismo, puedan resolverlo con pleno conocimiento de causa.

2.ª Exigir al Gobierno cumplimiento y de inmediata cuenta á las Cortes del *real decreto* de 10 de julio de 1913, por el cual se modificaron y ampliaron los preceptos de la ley de 5 de junio de 1912 estableciendo el voluntariado con premio.

3.ª Aprobar en su totalidad el mencionado *real decreto*, dado que en el mismo figuran medios suficientes para con su aplicación resolver pronta y satisfactoriamente el problema todo de Africa.

4.ª Exigir al ministro de la Guerra que en el plazo más breve publique las bases de un nuevo concurso para conceder á una Empresa particular el servicio de recluta voluntaria con premio, dada la manifiesta necesidad de su fomento para la más pronta constitución del ejército colonial de Africa y el fracaso ruidoso de la acción oficial en dicho cometido.

Terminaremos este artículo exhortando á los representantes de la Nación, haciéndoles presente la gravedad que encierra el actual problema de Africa, así como el deber patriótico en que están de estudiarlo á fondo, ya que de su pronta resolución depende la tranquilidad y bienestar del pueblo español, al que tienen el honor de representar.

Debémosles llamar también su atención acerca de que entrañando el *real decreto* mencionado soluciones suficientes para la pronta solución del problema que debatimos, deben rechazar, como procedimiento dilatorio, todo proyecto de modificación de la ley que el Gobierno pueda presentar, por cuanto con ello se daría largas á la resolución de dicho problema, y aprobar lisa y llanamente el indicado *decreto*.

Por último, habremos de recordarles que si, estimulados por nuestra patriótica exhortación, resuelven prontamente el indicado problema de Africa, quedarán también de hecho solucionados tres conflictos que hoy están planteados y preocupan hondamente á la Nación: inmediato licenciamiento de los individuos de cuota que están hoy sirviendo en Africa; regreso á la Península de los reclutas del último reemplazo que hoy tienen en dicho territorio un sustituto sirviendo por ellos; y después, destierro del terreno de la práctica de los sortees en los cupos anuales para cubrir las bajas de Africa.

## UN RECLUTA

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sía materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 1648.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

El indulto condicional

En la imposibilidad de contestar las numerosas cartas que ha recibido de las personas á que afecta tan importante reforma, el señor Fernández Telo nos ruega demos publicidad á las adjuntas líneas:

«Sr. D. Francisco Fernández Telo.

Muy señor mío: Tengo el gusto de contestar á su atenta carta manifestándole que, en mi deseo de velar por los que sufren las faltas cometidas en un momento de obcecación y ello determina su encarceramiento, presentaré el proyecto de condena condicional.

Quedo suyo afectísimo s. s., q. e. s. m.—Vauillo. (Rubricado.)

Madrid, mayo 3 de 1914.

(Hay un membrete que dice: «El ministro de Gracia y Justicia.—Particular.»)

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacén para la conservación de alfombras durante el verano.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey, el consejero togado D. Mariano Jiménez, los generales Fernández de la Puente, la Barreira, Borreda y Ortega; los coroneles Sarthou, Ripoll y Manzanos; los comandantes Orozco, Mirelis, Giraldo y Gómez Hernández; el capitán de corbeta Carranza; los capitanes Navarro y Juanes y el primer teniente Díaz Giles.

Nuestro embajador en París, señor marqués de Villaurrutia, ha cumplimentado á la Reina doña Victoria y á su egregia madre.

El embajador de Italia tuvo larga audiencia particular con el Monarca.

Ofrecieron sus respetos á SS. MM. el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Montero, su señora y su hija, doña Josefa Larios y hermano, los marqueses del Real Tesoro, el ex ministro D. Amalio Gimeno y señora, la embajadora de Austria y la marquesa de Valterra con su hija.

Despacharon con S. M. los ministros de turno. El de Gracia y Justicia llevó á la firma unos indultos. El de Estado manifestó al salir á la Prensa que llevó un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley relativo al presupuesto de servicios en Marruecos.

Añadió que no habla noticia alguna telegráfica de Méjico, y que en Galveston habla muchos españoles que se irán repatriando. El cónsul de España que allí funciona es honorario y se enviará uno de carrera que haga frente con la debida urgencia al problema.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia de Burgos á D. Antonio Abella.

—Idem de la de León á D. Ramiro Valcárcel.

—Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Francisco Crohár.

—Indultando de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir á Pablo Mejía.

—Nombrando maestraescuela de la catedral de Cuenca á D. Pedro Rodríguez Gutiérrez.

En el susexpreso de ayer noche ha salido para París y Londres S. A. la Princesa doña Beatriz de Battenberg.

En la estación fué despedida por Sus Majestades y Altezas, el Presidente del Consejo, las autoridades de Madrid y varias damas de la Reina.

## EN EL CAMPO DE ALHUCEMAS UN MEDICO MILITAR EN AXDIR

Reproducimos de *El Telegrama del Rif* el siguiente suelto, por tratarse del primer médico español que penetra en el territorio de unas tribus que jamás habían consentido la presencia de cristiano alguno:

«Se han confirmado las noticias que desde anteayer tarde circulaban por la plaza.

Un médico del Cuerpo de Sanidad Militar, saltó á tierra en Alhucemas y permaneció allí veinticuatro horas, siendo muy agasajado por los indígenas.

Ayer pudimos ampliar la noticia, que, como es natural, dada la hostilidad de los uariaguales para con los cristianos, acogimos en un principio con grandes reservas.

Dicen nuestros informadores que el domingo último se presentó en aquella plaza el prestigioso indígena Si Mohammed-bel-Hach Budra, del poblado de Axdir, solicitando del coronel Gavilá, comandante militar de la plaza, permitiera á uno de sus médicos pasara á la costa para visitar á un pariente enfermo, á quien no podían llevar á la plaza.

El médico segundo D. Rafael Castelo Helguero fué el designado para pasar á tierra, acompañado del citado indígena. El desembarque se efectuó entre cuatro y cinco de la tarde, vistiendo nuestro facultativo el uniforme reglamentario.

En el poblado de Axdir fué recibido por los más prestigiosos xij, quienes le acompañaron á la casa del enfermo.

Este es el Hach Mohammed-el-Uariagli, que desde hace cuatro meses guarda cama, padeciendo una enfermedad desconocida por los indígenas, y cuyos síntomas son agudísimos dolores, que no cesan; una intensa demacración, pérdida de los dientes y molares é inflamación en el cuello.

Crean los familiares del paciente que este estado ha sido producido por envenenamiento, utilizando unas hierbas que se crían en aquellos montes, y suponen le ha suministrado la terrible pócima el Hach Mohammed.

El indígena á quien el poblado señala como autor del envenenamiento ha huido de Axdir, y está acentúa la sospecha de que sea el autor.

El doctor Castelo, que no regresó á Alhucemas hasta la tarde del lunes, suministró al enfermo varios medicamentos, cuya eficacia aún no ha habido tiempo de comprobar; pero desde luego se sabe ha experimentado ligero alivio.

Otros moros llevaron al médico militar á sus adueños para que viera á varios enfermos, y así lo hizo, recetando á todos.

No sería de extrañar que los «uariaguales» solicitaran de nuevo los auxilios del facultativo.

Constituyen un triunfo para nuestra política esas visitas médicas, pues hasta ahora aquellos babilónicos se negaban resueltamente á que los cristianos pisaran su territorio.

¡Qué gran elemento de penetración es el médico!

# VIDA PARLAMENTARIA

## = EN EL CONGRESO = LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión a las tres y veinticuatro.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia, Hacienda e Instrucción pública.

Juran el cargo varios diputados.

En las tribunas, regular concurrencia. Los escaños, desiertos.

Se da lectura a la contestación al Mensaje de la Corona.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ROSALES (D. Martín) explica su anunciada interposición sobre el ingreso en la carrera judicial.

En el preámbulo de la interposición se ocupa del abuso registrado en varios cargos de la Administración de justicia, que han estado meses y meses desempeñados por interinos.

Censura duramente al ministro de Gracia y Justicia por haber prescindido de la ley orgánica del Poder judicial y de cuantas disposiciones hay vigentes para el nombramiento de vicesecretarios, secretarios de Audiencia y aun de jueces de instrucción.

Cita el caso de un señor abogado que en el mes de febrero de este año, y en el espacio de catorce días, fué nombrado vicesecretario interino de la Audiencia de Alicante, ídem en propiedad, secretario efectivo y juez de instrucción.

Termina diciendo que si le preocupa la suerte de los aspirantes a la Judicatura, mucho más le preocupa la Administración de justicia, si continúa al frente del ministerio el actual ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, diciendo que a cuantas personas ha nombrado para los cargos indicados, han sido ajenas a sus amistades y afecciones, y que únicamente se inspiró al hacer esos nombramientos en la justicia y en las disposiciones vigentes.

Creo que el Sr. Rosales ha debido volver sus iras contra los autores de las leyes y reales órdenes con arreglo a las cuales ha procedido el ministro.

No acepta la responsabilidad de las disposiciones aludidas, y defiende a la persona indicada por el Sr. Rosales, que aprovechándose de aquellas disposiciones ingresó en la Judicatura.

El Sr. ROSALES rectifica, diciendo que la real orden de 5 de junio de 1913, en que se ha basado el ministro actual para hacer esos nombramientos, estuvo a consulta de la Comisión codificadora, y el orador formuló voto en contra como vocal de aquella.

Creo que si el ministro estima poco justa la real orden no la ha debido aplicar, y si la aplica es tan responsable como su autor.

Termina insistiendo en que le parece poco correcto que el ministro haya hecho a su secretario particular juez de instrucción en pocos días.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, invitando al Sr. Rosales a que examine los expedientes de los nombrados para convencerse de que no se ha faltado a la ley.

Rectifican ambos varias veces.

Prometen el cargo los Sres. Sánchez Marco y Senante.

El Sr. RIVAS MATEO se lamenta de que no se encuentre en la Cámara el ministro de la Gobernación para formularle una pregunta que tiene anunciada hace días.

El PRESIDENTE: Se reserva la palabra a S. S. para mañana a primera hora, pues en este momento el señor ministro de la Gobernación se encuentra retenido en el Senado por ocupaciones ineludibles de su cargo.

El Sr. SIMO se ocupa de la situación de los soldados de cuota que están en Africa, y pide al Gobierno exponga su opinión concreta sobre el asunto.

Alude a los trabajos realizados por los padres de dichos soldados, y a la situación anómala en que se encuentran éstos, entendiéndolo, a juicio suyo, que no debe retenerseles ni un día más en donde están.

El Sr. ROMEU se ocupa de la diferencia de cotización entre los títulos grandes y pequeños, encareciendo la adopción de medidas que no perjudiquen al pequeño ahorro, que desea adquirir esos títulos pequeños.

El ministro de HACIENDA cree de muy difícil solución el conflicto, y que la bonificación que se hiciera en cualquier sentido redundaría siempre en favor del gran capitalista, nunca en el del pequeño.

No obstante, promete tenerlo en cuenta, y cuando el Tesoro tenga que lanzar al mercado nuevas emisiones de títulos, procurará que éstos sean pequeños.

El Sr. ARGENTE se ocupa de la canalización del Manzanares, preguntando cuáles son las medidas adoptadas para evitar que ese asunto se convierta en un pingüe negocio, estimando vaga la real orden de subasta.

Se ocupa también de una concesión de terreno en Las Palmas, que ha beneficiado a una casa alemana de carbones.

El Sr. MOROTE lee un telefonema de Cabeza de Buey dándole cuenta de que en vísperas de elecciones municipales se va a realizar una inspección de Hacienda.

El orador pide que estando en período electoral suspendiese esa inspección.

El ministro de HACIENDA contesta, diciendo que la inspección estaba ordenada antes de las elecciones generales, y en cuanto el delegado de Hacienda tenga noticia de que dicha población está en período electoral, suspenderá esa inspección.

No cree que esa inspección tenga carácter alguno de amenaza, y que obedecerán esas sospechas a susceptibilidades de algún candidato.

Rectifican ambos.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de la situación en que fué al patíbulo el reo de Córdoba.

Pide al ministro de Gracia y Justicia abra un expediente para que se depuren los hechos y se restablezca el buen nombre de España.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pro-

mete depurar lo ocurrido, añadiendo que no tiene noticia del estado en que se supone fué al patíbulo dicho reo.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica, mostrándose indignado porque, después de haber publicado la noticia y comentarla todos los periódicos, venga hoy el ministro a decir que averiguará lo ocurrido.

Insiste en que se depuren enérgicamente las responsabilidades por lo ocurrido, afirmando que parece vivimos en plena kabala.

El señor marqués de ARLANZA trata de la situación precaria en que se encuentra la industria azucarera, pidiendo la supresión o rebaja de algunos de los impuestos que gravan aquélla.

El ministro de HACIENDA promete reproducir el proyecto de su antecesor respecto de este asunto.

### ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de la Comisión permanente de suplicatorios, resultando elegidos los Sres. Merino, Aparicio, Salvatella, Alas Pumariño, Cañal, Simó Marín, Silió, Calderón y Alba.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos diez.

## = EN EL SENADO = LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

Más concurrencia de senadores de la acotada. También las tribunas están bastante concurridas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de senador D. Leopoldo Larros.

### ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje.

El Sr. ALLENDESALAZAR comienza por decir que la crisis de octubre es el tema obligado, como antecedente necesario para discutir el proyecto de Mensaje, en relación con el asunto más vital para España: el del problema de Marruecos.

Recuerda la discusión del Tratado con Francia de 1912, en la que más que el mismo Tratado preocupó la forma de desarrollar la acción protectora de España en Marruecos.

Creo que el plan del malogrado Sr. Canalejas en esta cuestión, leído entre líneas en la colección de trabajos publicados en un diario, era el mismo que creía necesario el señor García Prieto.

Pero llegó el Gobierno de 1913, presidido por el conde de Romanones y entendió que era misión de conquista, de ocupación militar, y procede sin consultar con las Cortes, sin solicitar su concurso.

Llega el 25 de octubre y ocurre algo insólito: el que esquivando toda explicación de su gestión, provocando una votación, eludiese toda responsabilidad, y buscase en una crisis un Gobierno que le sucediera y cargase con la responsabilidad.

Sigue censurando la gestión del Gobierno de 1913.

El Sr. SALVADOR: No es costumbre combatir a una oposición.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Estoy haciendo exposición de hechos para combatir la resolución de una crisis.

El Sr. SALVADOR: Teniendo S. S. tanto que decir al Gobierno, ¿por qué combatir a una minoría?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Todo se andará, que para todos habrá, Sr. Salvador. No faltaba más sino que a las primeras explicaciones se tratase de coaccionar la exposición de antecedentes.

El Sr. SALVADOR: Si oigo con gusto a su señoría.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pues tenga paciencia S. S.

El presidente de la CAMARA: Ruego al Sr. Salvador no interrumpa al orador.

El Sr. ALLENDESALAZAR continúa y da las gracias a la presidencia, añadiendo que estos incidentes animan la discusión.

Rebate lo dicho de que cuando una minoría con sus votos derrota al Gobierno, pues en la sesión del 25 de octubre de 1913, la votación no recaía en forma que se ventilase una cuestión interior de partido, sino la aprobación por el Senado de la gestión del Gobierno, realizada a espaldas de las Cortes, y eso no lo podía hacer el partido conservador, porque hubiera sido opuesto a sus principios y a su historia de respeto al Parlamento.

Declara que tenía recibidas instrucciones; que todos sabían que se estaba esperando la marcha de M. Poincaré de España para plantear la crisis y buscar el Gobierno que le sucediera, el cubrir la responsabilidad del que presidía el conde de Romanones.

Este es el pecado del Sr. Dato, y su Gobierno lo está purgando.

Justifica su actuación como representante que era de la minoría conservadora.

Afirma que debió continuar el partido liberal, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas, y si, por haber éste provocado la escisión, no se creía factible, del Sr. Villanueva, y después de determinada la línea de conducta en Marruecos, después de discutida en el Parlamento la gestión del partido liberal, hubiera sido hora de que recogiese el Poder el partido conservador; pero todo él, con su jefe, sus doctrinas, sus procedimientos.

Hace una descripción de la amistad que le une al Sr. Dato, hasta por coincidencia de edad y de entrada en la vida pública, la comunidad de ideas políticas y otras circunstancias, que hacen que una diferencia de apreciación política lealmente expuesta no amengüe el afecto particular.

Recogiendo una alusión de una tarde anterior, refiere que contestó al Sr. Dato diciéndole que a los conservadores sólo la muerte les separa del servicio de la Corona, pero

añade: después rogué al Sr. Dato que respetase mi situación, pues no podía cooperar personalmente.

El Presidente del CONSEJO: Y la respeté.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Perfectamente; esto nos dejaba a cada uno en su respectiva situación.

Censura que el conde de Romanones no buscase consejo en el Parlamento para la implantación del protectorado en Marruecos, pues sin duda dicho jefe del Gobierno de 1913 imitando en fecha célebre a Jovellanos, y perdone Jovellanos, destruyó todos los obstáculos, y como creyó era tan importante el problema, todo le estorbaba y necesitaba tener las manos sueltas.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

Creo el orador que era muy grave la situación para prescindir del concurso del Parlamento.

Entrando en lo referente a la gestión del Gobierno, dice al Presidente del Consejo que precisamente está sujeto a la liquidación pendiente, que se eludió, del Gobierno de 1913.

Algo, añade, de interés existe en el Mensaje.

Alude a la parte política, y afirma que existe una masa en España que cree que su afecto a la Monarquía y a la causa del orden no se encuentran suficientemente garantizados, por creer que la ley no se interpreta de modo igual para todos, y de todo duda.

Creo que sigue este Gobierno en sus relaciones con las izquierdas.

El Sr. JUNOY: ¿A qué izquierdas se refiere S. S.?

El Sr. ALLENDESALAZAR: No me refiero a quienes mantengan sus ideas, sino a ese bloque que trata de imponerse a todo.

El Sr. JUNOY: Ya está comprendido.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Entonces no es preciso explicar más; pero diré al señor Junoy que si la masa de opinión, la gran mayoría del pueblo, tuviera esas opiniones de las izquierdas, habríamos de rendirnos ante la avalancha; pero no puede tolerarse que se imponga una minoría.

Pasando a tratar del problema de Marruecos, dice que este Gobierno continúa la política falta de orientación del anterior, y recomienda al ministro de Estado que no viva alejado del Parlamento.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y la declaración oficial de 9 de diciembre de 1913?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Esa declaración determina una forma de actuar en Marruecos.

Continúa exponiendo la forma en que cree se debe desarrollar el protectorado, que es de una clase que, como decía el Sr. Canalejas, jamás ha existido.

Hace constar que la actuación, según la zona, tiene que ser diferente, pues una está en paz y otra en lucha.

Se muestra partidario del procedimiento que llamó Lyautey de «gota de aceite».

Dice que es preciso que el Presidente del Consejo salga al encerado del Parlamento, y ante el país, por medio de las Cámaras, diga lo que piensa y lo que se propone hacer el Gobierno en el problema de Marruecos.

Elogia la actuación del Gobierno del señor Canalejas por la oportunidad, en momentos difíciles, de ocupar Larache y Cabo de Agua.

Continúa explicando lo que llama actuación de protectorado y pacífica, si bien cree que si cinco siglos ha esperado España manteniendo sus plazas en Africa para cuando llegase el momento del reparto de Marruecos, no puede abandonar ahora esos derechos, y si es precisa la guerra, debe hacerse, lamentando que ese momento haya llegado tan pronto.

El Sr. MAESTRE: Esta parte del discurso no le disgustará al Gobierno.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Voy a recoger la interrupción, porque estoy dispuesto a recoger hasta el murmullo de las selvas.

No vengo a discutir, dispuesto a disgustar ni a disgustar al Gobierno. Pero si encuentro censurable la acción del Gobierno de 1913 en Africa, y la del actual es una continuación, claro es que la encuentro muy desacertada.

Habla de la conveniencia de trasladar la residencia del Jefe a Larache.

Encuentra extraño, lamentable, que en ese Mensaje que el Gobierno pone en boca de S. M., nada se aluda al proyecto de Administración.

Declara que de ese proyecto lo menos importante es las Mancomunidades.

El Sr. JUNOY: Lo fundamental.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ya llegaré; todo no se puede tratar a un tiempo.

Hace constar que cuando por circunstancias particulares el Sr. Canalejas presentó el proyecto de Mancomunidades, en contra fué votado por los conservadores.

A implantar por real decreto las Mancomunidades, ha procedido el Gobierno en contra de la opinión del partido conservador.

El conde de ESTEBAN COLLANTES interrumpe.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No crea que S. S., a la cabecera del banco de la Comisión interrumpiera.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Si no estuviera aquí, ya hubiera replicado a no pocas apreciaciones de S. S.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ese es el refuerzo que ha llevado el Gobierno al partido.

Recuerda que en una ocasión, reunida la minoría conservadora, al tratarse de recordar la opinión del jefe muerto, dijo un respetable ex ministro: expongan su opinión todos los que quieran, pero el difunto no conoce el caso y no puede opinar.

Dice que el conde de Esteban Collantes no representa el espíritu de Cánovas, pues si no le dió representación intervivos, mal puede tenerla ahora. De consultar esa opinión habría si acaso de acudir al duque de Mandas.

Su señoría—añade—está en situación análoga a la de D. Pablo Cruz dentro del partido liberal, a la muerte del Sr. Sagasta: la del secretario particular.

Continúa hablando de las Mancomunidades para afirmar y razonar que es una parte como consecuencia del de reforma de Admi-

nistración local presentado al Gobierno del Sr. Maura, y que, por tanto, aisladamente no puede tener eficacia.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, le dice que como es malagueño, no le disgustará que con una frase taurina explique su situación, y añade: Su señoría brindó un toro al tendido de sol cuando creyó que, en materia de enseñanza religiosa, era eso lo que agradaba.

Pero asegura que la tradición del partido conservador es de respeto a la constitución, que dispone es la religión católica la religión del Estado.

Creo que el Sr. Bergamín no puede ser el ministro que, en representación del partido conservador, presente el proyecto de reforma de la ley de instrucción primaria, porque está en manos de elementos radicales y socialistas, como lo demuestran también las cuestiones de las farmacias, de las escuelas, soldados de cuota y otras.

El Presidente del CONSEJO: Acabo de leer todo eso en el *Diario de la Marina*.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No sé, yo no lo he leído.

El Presidente del CONSEJO: Es una coincidencia, pues abunda S. S. en las mismas ideas que el corresponsal del *Diario de la Marina*.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No lo había entendido, pero ahora digo que tengo mucho gusto en coincidir con una persona que me honro con su amistad.

Y ahora, añade, permítame que trate un punto muy delicado.

Refiere cómo M. Briand, siendo jefe del Gobierno francés, desautorizó al general D'Amade con motivo de unas declaraciones que hizo al corresponsal de *Le Matin*, precisamente sobre la duda de que los españoles ocupasen la plaza de Tazza.

Era un jefe de un Gobierno republicano socialista y exigió el relevo de aquel general, por entender que se había permitido hacer algo que únicamente al Gobierno competía.

Aquí se entiende que falta autoridad al Gobierno.

Se da el caso de que un general que manda fuerzas comenta la actuación del Gobierno de 1909 diciendo que hubo precipitación al enviar tropas, dejando entrever algo sospechoso.

Censura ese general la actuación del Gobierno que precisamente regía lo destinos nacionales cuando era Presidente del Congreso el actual Presidente del Consejo, y además atenta al derecho de un diputado.

El ministro de la GUERRA: ¿Qué tiene que ver el caso del general Burguete con eso ni con la representación parlamentaria de D. Gabriel Maura?

El Sr. TORMO, a voces: Era un diputado. (En la Cámara se oyen rumores y se cruzan frases que no se perciben claramente.)

Continúa el Sr. ALLENDESALAZAR, y dice que aun cuando era diputado electo, ostentaba esa representación, y así lo entendió el Gobierno al comunicar al Tribunal Supremo, cuando fué detenido el Sr. Azzati, que se trataba de un diputado.

Por eso—dice—deben ser las leyes iguales para todos.

Termina diciendo que no votará el proyecto de contestación al Mensaje, por no querer compartir la responsabilidad del Gobierno, ni votará en contra, pues confía en que todos llegarán a estar unidos, y tampoco encuentra que todo deba rechazarse.

Invita a todos a que, ante la gravedad de los problemas pendientes, se repita el caso del Gobierno del Sr. Villaverde, y se agrupen todos para, de acuerdo, atender a resolverlos, en bien de la Patria.

El marqués de MOCHALES, por la Comisión, defiende brevemente el dictamen.

(Los grupos que se forman en la Cámara hablan; el rumor no deja oír al orador. Cuando se concede la palabra al ministro de la Gobernación vuelve a llenarse el salón por completo y se presta gran atención al discurso.)

El ministro de la GOBERNACION se propone contestar al Sr. Allendesalazar, y cree preciso comenzar por recoger las alusiones referentes a sus discursos en el Circolo conservador, de las que se pretende deducir que mantenía relaciones con el conde de Romanones. Declara que no son ciertas.

Lamenta que algunos senadores expresen agrado cuando las frases del Sr. Allendesalazar abundan diferencias.

Este Gobierno—añade—ha sido objeto de injustificadas agresiones por persona que no tiene la representación que se le atribuye, pues también la política tiene sus placeres solitarios.

(Voces de los mauristas: ¿Qué es eso? Esas palabras no son parlamentarias.)

Hace historia de la crisis, y afirma que el partido de oposición que derriba a un Gobierno tiene la obligación de sustituirle.

Acerra de las cartas cruzadas con motivo de la apreciación que de las declaraciones de su discurso hizo el Sr. Allendesalazar, dice que éste en la carta no se mostraba opuesto al Gobierno, y no se explica el ministro la contradicción entre aquella actitud y la que ahora lleva al Sr. Allendesalazar a la abstención.

Continúa recordando que no pocos, cuando en la intimidad solicitó su opinión el señor Maura, le manifestaron que no podía el partido dejar de acudir a la llamada del Poder moderador, cuando éste lo creyera oportuno.

Y añade: a S. S. le extrañó la salida del partido liberal en octubre; ¡pero si todos creíamos que caía en enero! Y no revelo ningún secreto si digo que muchos creían formado el Ministerio, y algún general se consideraba con alto cargo, y hasta presuntos gobernadores de provincias marcharon a esperar la credencial donde creían estaban ya destinados.

Sigue el ministro diciendo que otra solución encontraba el Sr. Allendesalazar, y es la de que el partido conservador viniera unido y con su jefe.

Eso—añade—queríamos todos; pero no pudimos convencer a esa ilustre persona y

vencer las dificultades que se oponían para que así fuese.

Declara que el encargo de formar Gobierno, aceptado por el Sr. Dato, era natural, normal y constitucional.

El Rey, después de las consultas, se convenció de que el partido liberal no podía gobernar, y declinado por el Sr. Maura el cargo de recoger el Poder, fué llamado el señor Dato, y todavía se tomó tiempo para consultar, y uno fué S. S., y como le dijo que todo conservador antes morirá que dejará de servir a la Corona, no tiene derecho a sumarse a esos elementos que combaten al Gobierno.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Eso a esos elementos. Yo recabo mi libertad de opinión. El ministro de la GOBERNACION cree que merezca la interrupción, pues corrección y dignidad que le honra, decidida colaboración; pero si con su consejo Gobierno, no puede ahora hablar de formaciones y falacias, como otros hablan.

Respecto a que el Gobierno vino sin liquidarse el partido liberal su gestión, va sucediendo igual y a nadie le ha ocurrido pretender que un partido que cae derrotado siga en el Poder hasta liquidar su gestión.

Recoge la invitación patriótica que hizo el Sr. Allendesalazar al ministro de Estado de que no prescinda del Parlamento, y dice que también es necesario que el país y el Parlamento se comprometan a ayudar al ministro, para el mayor acierto en la actuación de Marruecos.

Pero no hablaré de esto, porque lo he cumplidamente el ministro de Estado.

En cuanto a la actuación del Gobierno, dice que se hará lo que se pueda, como se irá demostrando. (Rumores en toda la Cámara, que está animadísima.)

Explica sus frases diciendo que el Mensaje ya se sabe que es siempre una lista de propósitos del Gobierno; pero luego, en la práctica, se van entresacando los que más conviene convertir en leyes.

Asegura que no se ha prescindido del proyecto de Administración local, y me extraña que S. S. se asombre de esto.

El Sr. ALLENDESALAZAR: De otras cosas me asombo mucho más.

El ministro de la GOBERNACION invita y reclama al Sr. Allendesalazar que explique en qué consisten esos asombros.

Justifica el que no se hable del proyecto de Administración en el Mensaje, cuando a las Cortes ha enviado el Gobierno el conocimiento del real decreto sobre Mancomunidades, que dice es lo esencial del proyecto.

Continúa su discurso, rechazando la especie de que el Gobierno desampara las derechas, y dice que ampara a todos los ciudadanos, no mismo de las derechas que de las izquierdas.

Respecto al caso del general aludido, es igual—dice—del ocurrido con el general D'Amade.

Por tratarse de persona que lleva apellido que le merecen gran respeto, nada he de decir que pueda mortificarle.

Algunos se han alarmado de que no se sostuviera el prestigio parlamentario, como a todos los días no fueran objeto de censura los discursos y los actos de los diputados en el ejercicio de sus funciones legislativas.

Además, el Gobierno recibió un telegrama que ofrece traer y leer en la Cámara, en el que el general Jordana comunicaba que había amonestado al general Burguete.

Termino diciendo que, efectivamente, debí volverse la vista a los grandes problemas, y para resolverlos, ir todos unidos; pero añado que al Sr. Allendesalazar, para realizar la unión de los dos grandes partidos, únicamente le estorban, en el partido liberal, el conde de Romanones, y en el conservador, el Gobierno y los elementos que le siguen.

El ministro de ESTADO, en vista de lo avanzado de la hora, ruega que se le reserve la palabra para la sesión próxima.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

### EN EL CONGRESO

## La contestación al Mensaje

La Comisión encargada de redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona tiene la honra de someterlo a la aprobación del Congreso en los términos siguientes:

«Señor:

Al cabo de prolongado paréntesis en la labor parlamentaria, impuesto sin duda por la pesadumbre de las circunstancias, más que por la voluntad de los hombres, vuelven las Cortes del Reino a congregarse por nuestro augusto llamamiento, y es singular fortuna del régimen en que vivimos, que la primera voz que en el seno de la Representación nacional resuene sea la vuestra, Señor, y que por boca de V. M. sean asimismo nuestras primeras palabras, pues de esta suerte se renueva en la conciencia del país el convencimiento de aquella íntima compenetración entre el Rey y el pueblo a que son atraídos los españoles todos, y que permite levantar el espíritu público sobre las preocupaciones de lo presente a la fe en lo porvenir.

Entre tales preocupaciones no ha lugar dichosamente a sentir las respecto a la paz de las conciencias del país, ni respecto a la vida internacional de nuestra Patria.

Reiterado con motivo de la presentación del nuevo embajador de V. M. ante la Santa Sede el firme propósito que anima a nuestro Gobierno de mantener constantes e inalterables las relaciones de armonía felizmente existentes entre ambas Potestades, ello nos asienta, por responder tal armonía a acendrados sentimientos de la nación, una de las bases de aquella paz de las conciencias de que venturosamente disfrutamos.

Perdurando de igual manera la cordialidad en que vivimos con todas las naciones extranjeras, nos da V. M. la gratísima noticia de haberse desvanecido la pugna de intereses mercantiles que dolorosamente hemos te-

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

**ABANICOS Y SOMBRILLAS**  
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.  
**JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)**  
ARENAL, 22, DUPLICADO  
Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

### AGENCIAS DE TURISMO

**THOS, COOK & SON**  
Agencia de viajes y pasajes.  
Ludgate Circus, Londres, E. C.  
AGENCIAS EN ESPAÑA:  
Madrid. — Arenal, 30.  
Id. — Palace Hotel (sucursal).  
Barcelona. — Fontanella, 19.

### AGUAS MINERALES

**Aguas minerales naturales DE CARABAÑA**  
Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antihépticas. — Proprietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.  
Dirección y oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

### ALMACENES DE MUEBLES

**MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5**  
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. — Hay guardamuebles.

### ALMACENES DE PIANOS

**CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22**  
Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al contado y plazos, desde 25 ptas. — 1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

### APARATOS FOTOGRAFICOS

**Cámaras fotográficas**  
y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 5.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

### ARTICULOS DE PIEL

**FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y ESTUCHES**  
Premiada con medallas de oro y plata en la Exposición de 1907.

## LA FUENTE

PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR.  
Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).  
Teléfono, 4.162. Talleres, Amnistía, 3.

## AUTOMOVILES

### AUTOMOVILES

**BENZ**  
Barquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres  
Teléfono, 2.493. Goya, 67

Motor Betancourt y C. de la Vega.  
Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios.  
FLORIDA, 1. Teléfono 4.384.

### AUTOMOVILES

**METALLURGIQUE**  
G. R. Peñalver. — Castellana, 6 duplicado.

**BOTIQUIN — ALCOBILLA — Pafente 56.690**  
Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc. — Venta: Caballero de Gracia, 10 y 12. Alcobilla y Génova, 9, automóviles.

### AUTO-PIANISTAS

**AUTO-PIANISTA**  
Modelos, 1914. — Janssen-Piano.  
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

### BATERIAS DE COCINA

**THERMOS**  
Batería de Cocina, Jaulas, Filtros, Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Casa)

### BISUTERIAS

**"LA BOHEMIA"**  
Alas novedades en bisutería  
SAN BERNARDO, 36.

### COMPRA-VENTA

**COMPRO ALHAJAS**  
PAGO ALTOS PRECIOS  
Tiburcio Dorado.-Príncipe, 20

### CONFECCIONES

**SEÑORAS:** Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de  
**LA VILLA DE PARIS**  
En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastre, 25 pesetas.  
DESEGAÑO, 9, 11 y 13.

## CORSETERIAS

### Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON. — Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma. — Pedidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».  
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

### DROGUERIAS

**INSECTICIDA PEREAT**  
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.  
Droguería de Uzurrun, Esparteros, 9.

### EFFECTOS DE VIAJE

**Fábrica de Artículos de Viaje**  
Se hacen composturas y encargos.  
Fuencarral, 8 y Barco 1.

### ENCAJES DE ALMAGRO

**ENCAJES DE ALMAGRO**  
Mantelerías, Flecós Toalla. Canesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos.  
Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).

### ESPECIFICOS

**TOS** ó Catarros crónicos  
ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinnoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

### FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

**FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS**  
12, Carretas, 12, (junto á Correos).  
Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

### FABRICAS DE MUEBLES

**A. VALLEJO**  
MUEBLES.—TAPICERIA.—EBANISTERIA  
PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1.  
TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

### FERRERIAS

**BARRAS DORADAS** p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª veleros. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqu.ª velitar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, Ir. Escorial.

## GENEROS DE PUNTO

### EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España,  
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

### HOTEL DE VENTAS

**Palacio ú Hotel de Ventas**  
34, ATOCHA, 34

MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE  
Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.  
**UNICA CASA**  
34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.  
GRAN GUARDAMUEBLES

### JOYERIAS

**LA JOYITA** Joyería y Platería.  
Pulseras de pedida-nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila, lates, á 3,50 ptas. gramo. Monera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

### LABORATORIOS

**ESTREÑIMIENTO PERTINAZ**  
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el  
**LAXEN BUSTO**  
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.  
**LAXEN BUSTO**  
no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende  
**LAXEN BUSTO**  
Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Españoles, 10.—BIBRID.

### MODAS PARA NIÑOS

**N. DE LA FUENTE**  
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22  
Vestidos, abrigos, capotas, Sombreros. PIDANSE CATALOGOS

### MUSICA Y PIANOS

**Casa F. Fuentes.—Arenal, 20**  
La más barata y mejor surtida en obras nacionales é extranjeras.  
PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

### OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.  
L. Dubosc, Optico. —Arenal, 19 y 21.

### VILLASANTE

PRINCIPE, 10  
Gafas, lentes é imperdientes de los modelos más modernos con cristales superiores.

## ORTOPEDIA

### LA HERNIA

y el VENDAJE LARRER. L. PARIS  
El mejor aparato del mundo.  
Sucursal: Monera, 33 princinal.

### PANERIAS

**PANERIAS DEL NORTE**  
MAYOR, 55. Peña y C.ª Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

### PRESTAMOS

**HIPOTECAS**  
Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Monera, 48 y 49, princ.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

### ROPA BLANCA

**Confección de toda clase para señoras.—Géneros de punto.**  
Mayor, 31, frente á Compañía Colonial.

### CASA BARANDA

**FABRICA DE ROPA BLANCA**  
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

### SALDOS

**PALACIO DE LA MODA**  
MONTERA, 36 PRINCIPAL  
La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, paraísos y sprits. No dejad de visitar esta casa.

**Flores, plumas y adornos en general para sombreros de Señora.**  
GRANDES SALDOS.—COLEGIATA, 2 y 4

### SASTRERIAS

**SASTRERIAS «THE SMART».**—Madrid.  
Señores «The Smart» visten bien.  
Sevilla.

Desde 100 pesetas.  
Carretas, 3, Madrid.

### GRAN SASTRERIA SIGLO XX

CRUZ, 44

Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

### JIMENEZ Y VIVAR.—Hortaleza, 38 princ.

Sastrería y más elegante. Trajes americanos de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.

### HECHURA Y FORROS, DE 20 á 35 pesetas.

### SOMBREROS

### SOMBREROS DE SEÑORA

GRAN EXPOSICION  
Últimas creaciones. — Precios moderados.  
PRECIADOS, 5.—V. AUSINA

### TEJIDOS

### ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.  
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

nido que estar durante algunos años respecto de nación tan amada como Italia, y la tribulación que en el generoso ánimo de V. M., como en el de toda la nación, produjeron los vejámenes padecidos por compatriotas nuestros, al igual que otros extranjeros y que los propios naturales, en las turbulencias de la crisis que viene sufriendo el pueblo hermano de Méjico, parece en estos momentos llamada á compensarse con la esperanza de un desenlace feliz para tantas aficciones, provocada por la intervención paternal de aquellas Naciones iberoamericanas, con las cuales nos unen é identifican tantos vínculos del espíritu y de la sangre.

Libre, por tanto, el ánimo de toda inquietud en esos órdenes, podemos consagrar nuestra principalísima atención al ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de Africa adscritas á nuestra influencia por títulos históricos y geográficos que los Tratados internacionales han reconocido, y en los cuales significa nuestra presencia el servicio inexcusable de una vital necesidad nacional, unánimemente proclamada. Por esto es altamente halagüeño para el país la esperanza que V. M. le infunde y que con V. M. comparte de que alcancen pronto la merceda recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado los sacrificios generosamente aceptados en servicio de aquel capital interés nacional, hallándose las Cortes cordialmente al lado del Gobierno de V. M. en la solicitud preferente por aquel heroico y sufrido ejército, que abre cauces á la penetración renovadora, y cuyos éxitos son la mejor base para la confianza que V. M. nos sugiere de que se pueda ir realizando alguna reducción en los contingentes armados.

En el natural desenvolvimiento alcanzado, mediante su propia virtualidad y la del curso mismo de la vida, por la política internacional definida en los Convenios de 1904, tiene España la mejor garantía para el desembarazado cumplimiento de esa misión que tanto le enaltece, incluso por los sacrificios que le impone, y de la eficacia de esa garantía nos habla V. M., Señor, tanto al decirnos cómo los Gobiernos de España y Francia, cuyos vínculos se estrechan más cada día, dentro de la acción independiente señalada á cada uno, procuran facilitarse mutuamente el pacífico cumplimiento de la labor que á cada Estado atañe, cuanto al expresarnos la confianza que abriga el Gobierno de V. M. de que, al amparo de la amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, pueda hallarse una solución de armonía para los puntos de vista diferentes que se han manifestado respecto de la organización inmediata de Tánger y su zona,

Mas por grande que sea este empeño transcendental de la Nación en Marruecos, no pueden en él absorberse todas las energías de nuestro pueblo ni todas las atenciones de nuestro Gobierno, sino que, por el contrario, en bien de ese empeño mismo, y para fortalecer en él, nos muestra V. M. en sumario índice aquellas obras á que con mayor apremio nos llaman las necesidades públicas.

Notoria es la preferencia que entre éstas requiere la situación de la Hacienda, no grave ni comprometida, pues es visible el desarrollo constante de la actividad económica del país; ni siquiera difícil, porque basta un esfuerzo de la voluntad para resolverla; pero sí delicada, por haberse desnivelado perceptiblemente los presupuestos del Estado, ya por el incremento de los gastos, ya por la renuncia total ó parcial á algunos tributos, y es en este punto muy satisfactorio para nosotros saber que el Gobierno de V. M. se propone buscar el remedio de esa situación, no en aumento alguno de las cargas tributarias, ya abrumadoras por su distribución, más que por su cuantía, sino en una mejor organización de algunos impuestos, y en una escrupulosa acción fiscal y recaudatoria, que el país soportará, tanto mejor cuanto más efectiva sea aquella austeridad saludable que en los gastos públicos se nos ofrece, y por el triunfo de la cual tanto han de hacer seguramente las Cortes, subordinando en todo momento las aspiraciones, sin duda legítimas, pero á la hora presente inoportunas, de todos los intereses particulares que con la Hacienda se relacionan y que á las Cortes llegan, á los soberanos intereses del país en general.

Entre éstos no es posible desatender el de la defensa nacional, tanto más llevadero hoy, cuanto que sólo se trata de continuar, en las modestas proporciones en que se viene haciendo, los sacrificios realizados. Las Cortes com parten con V. M. la satisfacción ante los resultados obtenidos por el nuevo régimen establecido respecto del servicio militar, así como están dispuestas á proveer á aquellas deficiencias que la realidad haya mostrado, al objeto de que encarnen definitivamente en nuestro pueblo los principios de la nueva ley. Y por lo que concierne á la defensa naval, las Cortes actuales coinciden asimismo con V. M. en la convicción de que es preciso continuar, en la medida de lo posible, la obra felizmente iniciada por las de 1907, y que sólo con el propósito de no abandonar la lícito acometer, sobre todo cuando la experiencia ha demostrado de qué suma importancia ha irradiado por toda la economía nacional, fortaleciendo industrias ó creándolas,

dando pan y cultura á nutridísimas legiones de trabajadores, el esfuerzo que el país hace por dotarse de medios con que sostener, siquiera sea con modesto decoro, la personalidad que la Naturaleza le dió y que la Historia le enalteció en los mares.

Pero no desconocen las Cortes que es condición imprescindible de toda política de defensa nacional el fomento constante de los intereses materiales del país, proporcionándole aquellos instrumentos de desenvolvimiento que sólo el esfuerzo colectivo puede dar, y moviendo cuantos obstáculos embarcan en marcha. Por esto recibimos con especial complacencia aquellas palabras con que V. M. se digna hablarnos de los propósitos de su Gobierno en relación á la circulación fiduciaria, de tanto interés para el movimiento mercantil; en relación á las vías de comunicación, respecto de las cuales son cada día más vivas las demandas justas del clamor público; en relación al auxilio debido á las Haciendas locales, notoriamente indotadas para sus necesidades en materia de obras públicas; en relación á las hidráulicas y á las de repoblación forestal, que son su preciso complemento; en relación á las plagas que afligen á la agricultura y á la ganadería; en relación, finalmente, á las comunicaciones postales y telegráficas, respecto de las que es de igual modo necesario implantar y perfeccionar otra dichosa iniciativa de las Cortes de 1907.

No serían fecundos los esfuerzos que para realizar esas obras, en la proporción progresiva que los recursos permitan, impusiéramos al país, correspondiendo nosotros en su nombre y representación á las nobilísimas sugerencias de V. M., si el Gobierno se desentendiera de las necesidades que en otros órdenes se hacen tan visibles como aquéllas, y por esto acogemos con viva satisfacción y secundaremos con atención asidua los propósitos del Gobierno que V. M. nos anuncia, ya respecto de la Instrucción pública, tan menesterosa como el Gobierno declara de que sean modernizadas y unificadas las arcaicas ó contradictorias reglas por que se rige, mediante un Código que sea base de aquella organización por la cual pueda llegarse á la positiva eficiencia educacional de que, por lo común, carece la enseñanza en España; ya respecto de reformas en la Administración de justicia y en el sistema penitenciario, humanizando éste mediante la práctica redentora de la libertad condicional; ya recogiendo las lecciones de la experiencia en la reglamentación de ley tan relacionada con el desarrollo de la riqueza como la Hipotecaria; ya respondiendo al estado de conciencia que ha

venido á corroborar el carácter de verdadero sacrificio con que las Cortes de 1905 se impusieron la necesidad de ensanchar una jurisdicción especial que puede sin peligro volverse á sus propios límites sin más que variar en las leyes ordinarias, siempre que haya el firme propósito de aplicarlas, las reglas que hicieron inexcusables nuevas necesidades de la paz pública y del orden social, ya dedicando á los problemas de la Sanidad y de la Higiene la solicitud que se les debe, y en ese capítulo nos mueve á singular aplauso el propósito de ampliar las funciones del Instituto Nacional de Higiene, amparado de nuestro augusto nombre, para que quepa entre ellas la formación cumplida de verdaderos higienistas; ya, en suma, impulsando vivamente aquella política con razón llamada de justicia social, para cuya realización puede ser instrumento insuperable el anunciado ministerio del Trabajo.

Señor:  
Extensa es la labor; pero de la índole de aquellas que por su neutralidad doctrinal y por su transcendencia indiscutible en el bien público puede contar con el apoyo de todos los hombres de buena voluntad que V. M. invoca, y que son seguramente, tratándose del servicio de la Patria y del Rey, todos los españoles.

Palacio del Congreso, 4 de mayo de 1914.  
—Dominguez Pascual, San Luis, Amat. Jorro, Piniés, Matos y Canals.

## INTERESES NACIONALES

### Edificios para hoteles

El Sr. Romeo ha hecho entrega á la Mesa del Congreso de la siguiente proposición de ley:

«AL CONGRESO  
Sería pueril escribir unas líneas de preámbulo para convencer al Congreso de los Diputados de que el día en que exista en España una red de buenos hoteles producirá el turismo enorme cantidad de millones. Buenas joyas artísticas, buenos trenes, buen clima, cielo hermoso y buenos hoteles son las bases capitales del turismo. Joyas artísticas, las tiene España en abundancia; los servicios de trenes son ya buenos; el clima es privilegiado; el cielo es envidiable; sólo falta una red completa de hoteles.  
Pretender que el capital individual se arriesgue en la aventura, sería cándido. Pretender que el Estado los subvencione, como á los ferrocarriles, obras de irrigación y otras em-

presas de interés público, sería temerario. Pero no será ni temerario, ni cándido el pretender que el Estado dé una fórmula que permita crear esa riqueza, sin perjuicio de nadie y con beneficio para todos.

Esa fórmula podría consistir en que el Estado admitiese como garantía al Banco de España, hasta 60 millones de pesetas, los edificios que construyese, destinados, á Banco de España en sus sótanos y planta baja, y á Hotel en las plantas superiores. Constructores de hoteles es difícil encontrarlos: alquiladores de buenas casas para hotel, los habría á millares. El Banco sacaría un 4 por 100 libre á esos 60 millones y España tendría una red de hoteles dignos de Europa, con beneficio de todos los españoles y sin ningún quebranto para nadie.

En atención á esas razones, el diputado que suscribe ruega al Congreso se digne aprobar la siguiente

**Proposición de ley.**  
Artículo 1.º Se autoriza al Banco de España para construir en las poblaciones de España donde tenga ó tuviere sucursal, edificios por valor que no exceda de 60 millones de pesetas, destinados á Sucursales y á hoteles.  
Art. 2.º El valor de estos edificios le será computado como garantía metálica de sus emisiones.  
Art. 3.º Los proyectos será aprobados por el ministerio de Hacienda previo informe de la Real Academia de San Fernando, y en sus presupuestos estará claramente señalado el precio de las partes destinadas á Banco y á hotel. Su importe servirá de cifra para la valoración de los edificios á los efectos de la garantía.  
Art. 4.º El Banco de España alquilará la parte destinada á hotel cobrando el 4 por 100 del valor correspondiente á su precio, más las contribuciones é impuestos.  
Art. 5.º Se autoriza al Banco de España para destinar el 10 por 100 de los 60 millones á los mobiliarios, vajillas, ropas, enseres, etcétera, etc., que necesite la instalación de los hoteles.  
Art. 6.º El Banco de España pagará al Tesoro público el 33 por 100 de los alquileres que perciba por el arriendo de los hoteles.  
Palacio del Congreso, 4 de mayo de 1914.  
—Leopoldo Romeo.»

**ALCANCE POLITICO**  
El Sr. Dato despachó, á la hora de costumbre, con el Rey.  
Por haberle sido imposible concurrir á la

Presidencia, recibió, por encargo suyo, a los periodistas el marqués de Santa Cruz.

Este manifestó que, por la tarde, probablemente, se celebrará Consejo de ministros, y que, como ya está anunciado, de mañana a pasado leerá el ministro de Hacienda los presupuestos, hallándose para ese día constituida en el Congreso la Comisión.

Anoche marchó a Inglaterra la Princesa Beatriz.

Las noticias de Méjico convienen en que, por momento que transcurre, se hace más difícil la continuación de Huerta.

Una Comisión de farmacéuticos, presidida por el Sr. Sáiz de Carlos, ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

El Sr. Pinarúa, en nombre de los comisionados, solicitó del ministro la pronta resolución del pleito sobre las Cooperativas farmacéuticas.

El Sr. Sánchez Guerra hizo constar que no había resuelto por haber aplazado su informe el Consejo de Sanidad, y por consideración al Sr. Rivas Mateo, que tiene anunciada una pregunta en el Congreso sobre este mismo asunto; pero que en esta semana quedaría resuelto, dentro del mayor espíritu de justicia.

Los Sres. Cambó y Salvatella visitaron en el Congreso al Sr. González Besada, el primero para comunicarle su propósito de intervenir en la discusión del Mensaje, y el segundo con objeto de reiterarle su propósito, como representante de la minoría de Conjunción, de no aceptar puesto en ninguna Comisión.

No obstante esa actitud del Sr. Salvatella y de sus amigos, el Presidente de la Cámara expresó su confianza de que la referida minoría volverá de su acuerdo, y en esa creencia, hizo presente al Sr. Salvatella que mantendría su candidatura para formar parte de la Comisión de suplicatorios y pueda tener en todo momento intervención en ella.

La Comisión de Actas ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. D. José María Núñez Reynoso, conde de Puerto Hermoso, D. Tomás Romero y barón de Petrés, elegidos los dos primeros por la provincia de Cádiz, el tercero por la de Castellón y el cuarto por la de Alicante.

La Comisión nombrada por el Congreso para entender en los suplicatorios ha quedado formada por los señores conde de Sagasta, Alba (D. S.), Silió, Aparicio, Calderón (don A.), Alas Pumariño, Cañal, Simó y Salvatella.

El gobernador de Sevilla ha llegado a Madrid.

Ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, comunicándole que presentará su candidatura en las próximas elecciones por Sorbas, y poniendo su cargo a la disposición del Gobierno, puesto que no quiere hallarse ejerciendo el día en que la elección se verifique.

El señor conde de Romanones declaraba ayer tarde en el Congreso que la minoría liberal del Senado tomará parte en la votación del Mensaje, y no lo dejará en modo alguno de hacer, precisamente para demostrar que es contraria su política a la anunciada por el Gobierno en el Mensaje, y por ser contraria, votará en contra.

Hacia la manifestación a que nos referimos el señor conde de Romanones, por haberse propalado la especie de que la minoría liberal se abstendría.

El Presidente del Congreso obsequió ayer a los periodistas que hacen información en la Cámara con un espléndido «lunch» por su designación para tan alto puesto.

El Sr. González Besada y los secretarios del Congreso, con la amabilidad y corrección en ellos característica, hicieron los honores de la casa, conversando amablemente con todos los invitados.

Hasta el jueves no comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje.

El primer turno en contra lo tiene pedido el Sr. Salvatella; el tercero está reservado a la minoría liberal, y no se sabía esta tarde de una manera concreta quién consumirá el segundo turno en contra.

El Sr. Maura (D. G.), como ya se ha dicho, presentará una enmienda para tratar la cuestión de Marruecos.

Esta, como la situación del partido conservador, serán los puntos más importantes sobre los cuales versará principalmente la discusión.

Quiere el Presidente del Congreso, y para ello confía en ser secundado por los diputados, que las sesiones comiencen diariamente a las tres, para que puedan terminar a las siete de la tarde.

Para puntualizar la fecha en que se han de anunciar las vacantes de distritos electorales, tanto de las que corresponden a nulidades acordadas por el Tribunal Supremo y sancionadas por el Congreso, como de las de aquellos diputados que poseen actas dobles, conferenciaron ayer a última hora de la tarde los señores conde de Romanones y González Besada.

Como el anuncio de las vacantes tiene un plazo máximo marcado por la ley, igualmente que lo tienen la presentación de actas y dictámenes acerca de ellas, dentro del mismo y a la vez se publicará la convocatoria para nuevas elecciones en los distritos vacantes por nulidad o actas dobles.

Como el asunto compete tanto al Presidente de la Cámara como al Gobierno, el señor González Besada no ocultó al señor conde de Romanones que antes de darle una contestación definitiva, necesitaba consultar al Go-

bierno, por lo cual volverían a tener una nueva reunión.

Quedó consumido en el Senado el turno del Sr. Allendesalazar sobre la contestación al Discurso de la Corona, dejando en la opinión general más honda la división de los conservadores y menos posible la unión y la concordia.

El ex ministro citado pronunció un discurso de tonos suaves en la forma, y de ruda y contundente oposición en el fondo.

La contestación del ministro de la Gobernación movió un tanto la mayoría, que le apoyó frecuentemente con interrupciones.

Hizo el ministro la causa del Gobierno con verdadero desenfado. La Cámara, que escuchó atenta al Sr. Allendesalazar, oyó con marcado interés al ministro. La sesión resultó muy viva.

La interrupción del ministro de la Guerra al Sr. Allendesalazar cuando hablaba del incidente del general Burguete fue muy comentada, porque en las prácticas parlamentarias, el banco azul acostumbra ser el banco de la paciencia.

El conde de la Mortera oyó toda la discusión, y el de Romanones fué al Senado a última hora del debate.

El marqués de Mochales llenó bien los deberes de individuo de la Comisión, y el ministro de Estado dejó para la sesión inmediata discutir con el Sr. Allende el tema de Marruecos.

El nuncio de Su Santidad estuvo en la tribuna de diplomáticos mientras usó de la palabra el citado ex ministro conservador.

Hoy hablará el obispo de Madrid y rectificarán los Sres. Allendesalazar y ministro de la Gobernación.

Los senadores y diputados de las provincias de Zaragoza y Huesca se reunirán hoy, a las siete de la tarde, en el Senado, para tratar de los riegos del Alto Aragón.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que, según comunicaba el delegado del Gobierno en Las Palmas, el vapor inglés Emma se había perdido totalmente en los bajos de Gaud.

Dicho buque era de 3.539 toneladas, procedía de la Argentina y venía cargado de maíz.

La tripulación, compuesta de 35 hombres, se ha salvado totalmente.

De Bilbao había recibido noticias dándole cuenta de un mitin celebrado por los fogoneros y marineros.

A esta reunión asistieron unos setecientos, y después de hablar varios oradores, se acordó pedir la derogación de la ley de primas a la Marina, reglamento de la jornada de trabajo, la unión de todos los marineros y un voto de gracias para el naviero Sr. Martínez Rivas.

Los presidentes de las Asociaciones de capitanes y oficiales se han dirigido al presidente de la Cámara de Comercio manifestándole su absoluta sumisión a los acuerdos que ésta adopte, hasta el punto que aceptan cualquier solución sobre la base de que dicha Cámara se convierta en Tribunal arbitral.

Prometen también someter a ese Tribunal todos los problemas surgidos desde el día 3 de febrero, fecha en que se firmó el laudo, y que su actitud cesará en cuanto los armadores imite su conducta sometiendo al mencionado Tribunal arbitral.

«Las dificultades—añadió el Sr. Prado Palacio—para que el gobernador intervenga en este conflicto nacen de que no encuentra por parte de los armadores persona con quien entenderse.

«El presidente está en Londres; el vicepresidente, enfermo; el secretario ha dimitido, un vocal está ausente y otros dos no quieren intervenir.»

De Valladolid tenía el subsecretario noticias de que la huelga de metalúrgicos continuaba pacíficamente.

Los huelguistas son 450, y de ellos trabajan ayer 123, confiándose en que hoy lo hará mayor número.

El origen de la huelga es que los patronos se niegan a reconocer personalidad a las Directivas de los obreros.

En Málaga también ha surgido un conflicto con motivo de la huelga de basureros de la huerta.

Estos se niegan a venir con los carros a la población, y han tratado de ejercer coacciones sobre los carros municipales de la limpieza.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar aquellos incidentes y procurar que en la población no haya acumulación de basuras en ninguna parte.

Terminó diciendo que en el Senado hoy continuaría su discurso el ministro de Estado y rectificaría el Sr. Allendesalazar.

Publicaciones de actualidad

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Y EL DISCURSO DEL SR. MELLA por R. DE TORRE ISUNZA. Libro de gran importancia política y social. Doctrina sobre el Estado, la democracia cristiana, el regionalismo y el anarquismo. 3 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España.

De Francisco Acebal

Acaba de aparecer A LA MODERNA, interesante y delicadísima comedia en dos actos, con la que el ilustre escritor obtuvo en Lara señaladísimo éxito. 2,50 pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 87

TOROS Y TOREROS

La de Beneficencia.

Habían hecho Joselito y Belmonte tales faenas el día anterior con dos cornopetos de Contreras, que se habían inutilizado a sí mismos en su toro peculiar; ya no cabía más arte y más valor, ni a los ánimos del espectador podrían llegar las íntimas emociones de aquel 2 de mayo de 1914.

Ciertos sucesos no se repiten con la frecuencia que el vulgo desea, y cuando a ellos se acostumbra por el andar de los tiempos, se va exigiendo más y más.

Don Tancredo López hizo ante multitudes absortas y admiradas aquel experimento que le dió en sus tiempos una popularidad más grande que la de la tos.

Al principio, la cosa marchaba como sobre ruedas, y la ovación estallaba estruendosa y unánime solamente por el hecho de avanzar, impávido, sobre el pedestal el primer viaje del cornudo, en medio del silencio imponente que se hacía en la plaza. Después ya hablaba el público, y la res tenía que estar un rato tímido cara a cara ó por detrás con el hombre-estatua; ya fuimos exigiendo más y más, y a las ovaciones de los primeros días sustituyeron unas pitas sublimes al peón que se llevaba al toro de la jurisdicción del pedestal.

Aquello pasó. Cada tarde en que Don Tancredo estaba delante de un toro todo el tiempo que se consume en una partida de mus a quince juegos y se marchaba a su casa sano y salvo, como había venido, y sin conseguir verle las tripas como a un caballo de la plaza, era una desilusión, y acabó aquello por olvidarse. Había para algunos sed de sangre.

Belmonte había pasado de los límites de lo normal. Había medido tan bien los terrenos en la pelea con el de Contreras, que la equivocación de un milímetro le hubiera valido una cornada. Era preciso más. Aquello tan grande, tan sublime, nos había acostumbrado ya y era preciso avanzar ese milímetro que faltaba en el terreno de la tragedia. Había hábito de tragedia, pero ésta no llegaba.

Por fin, salió Belmonte (que parecía lo habían vestido de amarillo y negro los gallistas) a matar el cuarto, y como él no se prestara a tomar la muleta en la forma que el toro belmontiano requiere, las cañas se toraron lanzas y la desilusión del público, cada vez más grande, se iba manifestando ostensiblemente.

Y Belmonte tenía que arrancar a la multitud, enardecida por un sol ardiente de mayo, el grito de admiración, buscándolo en el terreno que le llevan todas las ventajas los toros, y apretándose con el cornudo con las pocas facultades de sus piernas y las enormes de su corazón, se cogió de un cuerno.

Parte del público estaba pagado. Los que esperaban verle en el horrible campanear de un pitón, abriendo un ojal en las carnes y cayendo después, hecho un guiñapo, inmóvil, sobre la candente arena, en una tarde espléndida y madrileña, de corrida de Beneficencia, todo luz, todo alegría, todo colores, encantados de vivir en estas tardes clásicas, en que los aires del circo oxigenan los pulmones más que un pinar en las abruptas sierras, saciaron su sed de sangre.

Y tú ibas a la enfermería mientras algunos sabíamos que no era el toro quien allí te mandaba.

¡No fué «Solitario», negro, bien puesto de cuernos! Fueron aquellos de quienes os hablé antes, los que venían a ver en la arena amarillenta cambiar sus colores por el rojo de la sangre de Don Tancredo ayer, hoy por la de tu cuerpo, que pones en los hocicos de la res, para que te de una cornada, aunque sea en la mitad de tu corazón de torero valiente, como nadie.

¡Perdónalos; no saben lo que se hacen!

La corrida había perdido interés en parte. El partido, siempre fuerte y vigoroso, del hombre del ascensor—vió cumplidas sus esperanzas, pues Vicente estuvo, como siempre, ordenando la lidia como se ordenan las piezas del ajedrez sobre su tablero; actuó en quites, en cuya terminación se pegaba a los costillares ó al testuz del enemigo, como Belmonte (sí, como Belmonte, no rectifico), empezando sus trabajos de muleta—siempre ¡sueña!—con la mano izquierda, como los buenos, como los grandes.

Matando fué, en la mayor parte de las veces, el del terrible espadazo, entrando sin alivios ni ventajas, y toreando por verónicas, recortes capote al brazo, faroles, de frente por detrás, muy valiente.

El ascensor tiene grasa para mucho tiempo. Ofreció los palos a los hermanos Gómez, sabiendo que le iban a ganar el terreno los colosos del garapullaje. No había visto a ningún torero concederle ventajas a un compañero para que le pise los talones. Ahí está Vicente para esos rasgos.

Salió el segundo de la tarde. Rafael el Gallo tiró de muleta, que era una cosa así parecida a la tela que hace falta para tapar a la familia del tío Maroma. ¡Qué maleta, qué desastre, qué cosa más rematadamente mala! Y con premeditación, alevosía y ensañamiento un pinchazo bajo, y a traición.

Gritos de ¡a la cárcel! y demás frases de salón.

Que le formen causa, y si de ella resultase sentencia de muerte, que se ejecute al punto.

Cerrándole además las puertas de la plaza con candados y cadenas para que no apareza por allí.

Salió el sexto. Rafael el grande, el único, tiró de repertorio, y aquellas masas humanas cambiaron el diapason de la voz para que de sus gargantas, enronquecidas a fuerza de dirigirse improprios al calvo, sólo salieran ¡olé! entusiastas y gritos de admiración ante tanta beldad, ante tanto derroche de arte. Fueron dos minutos, ó diez, ó veinte, que pasaron en un segundo, dividiendo la historia de la Humanidad: Antes de la faena de Rafael en 3 de mayo de 1914 y después de la faena de Rafael en 3 de mayo de 1914.

Que te perdonen lo malo que antes hiciste, te abran las puertas de la plaza madrileña para cuando se te antoje venir, que allí estamos esperándote, y San Pedro con sus llaves te abra de par en par las puertas de los cielos.

El Benjamín de Gómez no encontró material para su toro fino, y los que esperaban una cosa más grandiosa que en la tercera de abono vieron defraudadas sus esperanzas.

No quiere esto decir que el gran Joselito estuviera mal—ni mucho menos—; es que, presente aún la faena de «Azuqueco», se ha inutilizado el muchacho para mucho tiempo porque mientras no esté tan estupendo como en la tercera de abono, parte de la humanidad no se conforma.

Toreó como siempre: bien, bonito; dió naturales marca registrada; palitroqueó al cambio con finura, estilo y gracia; oyó también grandes ovaciones; pero... «Azuqueco», negro zaino, núm. 57; lidiado en Madrid el 2 de mayo de 1914... Sin precedentes en la Historia.

Estado de Belmonte.

El doctor Serrano visitó ayer a Belmonte y le levantó el apósito, comprobando que la herida tiene algo más de importancia de lo que se creía en un principio.

De todos modos, quedará curado en quince días.

El aspecto de la herida es bueno.

P. ALVAREZ

Real Sidra Asturiana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

LOS REPORTERS JUDICIALES

BANQUETE A ENRIQUE JARDIEL

Anoche se reunieron en el restaurant La Central los reporters encargados de la información de sucesos para agasajar a nuestro compañero de Redacción Enrique Jardiel, presidente del Centro de reporters judiciales.

Durante la comida, admirablemente servida por cierto, reinó la mayor alegría y se hicieron votos por el engrandecimiento del Centro, comentándose la impropia labor realizada por Jardiel al frente del mismo, secundada con gran entusiasmo por los queridos compañeros Díaz de los Arcos, Palazón, Martín Díaz y los demás que integran la Directiva, que han conseguido en poco tiempo anuar voluntades y estrechar los lazos de unión y compañerismo de cuantos tienen a su cargo en los periódicos la delicada sección de sucesos.

El administrador del Centro, Sr. Díaz de los Arcos, ofreció en nombre de todos a Jardiel el homenaje que se le tributaba.

Nuestro compañero pronunció breves palabras de agradecimiento, exponiendo al mismo tiempo el programa que ha de desarrollar para llegar al perfeccionamiento de la información judicial.

Cuando los comensales saboreaban el café, un camarero entró jadeante y exclamó:

—¡Señores! ¡¡ Hay fuego en Gobernación!! Como movidos por un resorte, los periodistas pusieron en pie, y cuando iban a salir precipitadamente para el lugar del suceso, dos ó tres que estaban en el secreto les hicieron saber que había sido una bromita...

Los autores de ella fueron obsequiados con una lluvia de terrones de azúcar.

Asistieron: por El Imparcial, D. Eduardo Rosón; El Debate, D. Juan Pallarés y don Rogelio Pérez Recio; La Tribuna, D. José Martín Díaz; El Liberal, D. Eduardo Rosón; España Nueva, D. Luis Beruete y don José Quílez; El Mundo, D. Faustino P. Barrantes; El Universo, D. Juan García Mora; El País, D. José Palazón; A B C, D. Marcelino Alvarez y D. Juan Fernández del Pino; Herald de Madrid, D. Justo Larios de Medrano; El Correo Español, D. Anacleto Buznádigo; Diario Universal, D. José Mesa; La Mañana, D. Rafael Alvarez; El Globo, D. Antonio Amarillas; La Epoca, D. Angel Torres del Alamo; El Radical, D. Joaquín Herrero, y por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Roig Bataller y Tarrero.

El conde de Santa Engracia envió con su adhesión una caja de magníficos cigarrillos habanos.

AL TODO DE OCASION (Fuencarral, 45).

GANGAS: Máquinas escribir Yost, Remington, Royal, Underwood, Smith Premier, Smith bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

VIDA DEPORTIVA

HIPICAS

Carreras de caballos en Madrid.

Se ha inaugurado ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana la temporada de primavera de carreras de caballos.

Numeroso público ha acudido a presenciarlas.

Formaban parte de él bellas damas, que lucían elegantes toilettes.

También asistió S. A. la Infanta Isabel, acompañada de la Srta. Beltrán de Lis.

Al lado de las cuadrás ha sido puesto un cuadro indicador de los caballos retirados y de los que corren, con los nombres de los jockeys que los montan.

Primera carrera: Inauguración.—Se ha corrido a las cuatro y cuarto.

Premio: 1.250 pesetas; 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero. Distancia: 1.600 metros.

Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Pirote», «Marmelade», «Inofensivo» y «Linda».

Han ganado: el primer premio, «Linda», de D. M. Romero de Tejada. Montaba el caballo nifacio Guillén.

Durante esta carrera se despidió el caballo «Pirote», de D. F. Primo de Rivera, y se metió por la pista del «steep», derribando al jinete, que era D. Manuel Penche.

Tiempo de la segunda carrera: 1 minuto 50/45 segundos.

Tercera carrera.—Primer «handicap». Para sangre.

Premio de S. M. el Rey: 1.500 pesetas. Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Orphin», «Gaud», «Forzy», «Illuminée» y «Chartres II».

Han llegado por este orden: Primero: «Orphin», del conde de la Cima. Montaba el caballo J. Davis.

Segundo: «Gaud», también del conde de la Cima. Montaba F. Rodríguez.

Cuarta carrera.—Segundo «handicap». Para sangre.

Premio de la Gran Peña: 1.500 pesetas. Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Sol», «Bohemio», «Vermet» y «Tá».

Han llegado: Primero: «Bohemio», de los Sres. Andriá Torrepalma. El «jockey» era J. Ceca.

Segundo: «Vermet», de la Escuela de Tercera, montado por D. Luis Pineda.

Tiempo: 1 minuto 48 segundos. Quinta carrera.—Militar lisa.—Ensayo.

Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Distancia: 1.600 metros. Han corrido: «Falcón», «Comercial», «Valonia», «Concamitor», «Darius», «Nador», «Cometido», «Valer», «Deuton» y «Novel».

Han llegado por este orden: Primero: «Nador», montado por D. Miguel Domenge.

Segundo: «Concamitor», montado por don Vicente Marín.

Tercero: «Novel», montado por D. Luis Ponte.

Tiempo: 1 minuto 50 1/5 segundos.

TIRO DE PICHON Premio de Sus Majestades.

Ayer tarde se han empezado a celebrar el Tiro de la Real Casa de Campo las tiradas extraordinarias de primavera.

El premio que se ha disputado fué el de Sus Majestades, siendo ganado por el Sr. Bruguera.

El segundo y tercer lugar lo ocuparon los Sres. Lanzarote y Burés.

Después se tiró el premio para las señoras, en el que quedó vencedor el Sr. Cufián.

Hoy se juzgará el premio de S. M. la Reina Doña María Cristina.

SANCHEZ DE LEON

GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho durante la segunda quincena del pasado abril las siguientes declaraciones de pensiones:

- Doña Manuela Martínez Heredia, 625 pesetas anuales. Doña Luisa Pascual Larumbe, 3.750. Doña María de la Concepción Esteban Abella, 2.500. Doña Concepción Castrillo Medina, 3.750. Doña Rufina Celia García de Araoz, 1.650. Doña Teodora Irujeta Fagoaga, 470. Doña María Josefa Collado Torres, 470. Doña Marcelina Pérez Gil, 470. Doña Josefa Miguel Tabuena, 1.125. Doña María del Rosario Recaj Navarro, 1.250. Doña Bárbara Martínez Gallego, 400. Doña María de los Angeles Suárez Valdes, 470. Doña Trinidad Gómez Moreno, 1.650. Doña Felicidad Escapa Bravo, 1.125. Doña Faustina Mas Abanell, 1.250. Doña Aurelia Fita Trias, 1.100. Doña Luisa Alcántara Pérez, 1.125. Doña María Do Rego Fernández, 450. Doña María del Olvido Bárcena Nalda, 1.125. Doña Juana Seijas Tobar, 825. Doña Josefa Rodríguez, 450. Doña Dolores Puchol Aznar, 400. Doña María Jimeno Rodrigo y hermanos, 1.125. D. Luis Adarve Serralta y hermanos, 625. Doña Ana Patrocinio Solís Arias, 400. Doña María Miranda Castilla, 1.250. Doña Isabel Artigues Sebastián, 1.125. Doña Rosalía Pozo Lamas, 638,75. Doña Constanza López Gómez y hermana, 400. Doña Emilia Rodríguez Pacheco, 470. Doña María del Carmen Rodríguez González, 1.650. Doña Asunción Herrerros Cifuentes, 625. Doña Esperanza Brotos Gómez, 1.650. Doña María Cano Pou, 625. Doña Luisa Ramón López-Bago y hermana, 1.350. Doña Isidora García Martín, 625. Doña Lucrecia Mendoza Barral y hermana, 275. Doña María de la Asunción Blasco Pérez, 1.650. Doña Ramona González Peiso, 400. Doña Julián González Nandin Agreda, 1.725. Doña Francisca Alcalá Ayala, 470. Doña Julia Manzanares Baradán, 1.250. Doña Isabel Cabeza Martos, 821,25. Doña Agustina Alcayna Rodríguez, 470. Doña Dominga Patrón Luitardo, 470. Doña Dionisia López Vilaribo, 470. Doña María de la Asunción Huelgas Casanova, 1.125. Doña Aurora Solá Sanz, 1.125. Doña Matilde Pujadas Pueyo, 470. Doña Antonia Peña Quevedo, 625.

TEATRO REAL
FUNCION BENEFICA

Los distinguidos aficionados, notabilísimos artistas, que hace unos días representaron de modo admirable Modas, El baile de Luis...

so anunciado para la reforma del pavimento de Madrid.

Siguen los repesos.

Los tenientes de alcalde Sres. Diaz Agero, Alvarez Arranz y Martin Arias han decomisado ayer gran cantidad de pan falso de peso, que han repartido entre los pobres.

El expediente de la Dehesa de la Villa. En breve quedará ultimado el expediente instruido con motivo de las denuncias publicadas por la Prensa, referentes a los terrenos de la Dehesa de la Villa.

CORSETS GUILLEN
LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

LOS TEATROS

GRACILLAS

Español.—Han comenzado los ensayos generales del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. García Alvarez y Plañol, que con el título de Los chicos de la calle se estrenará en este teatro en la función de beneficio de José Santiago.

Hoy martes última representación de Cebesa de chorlito, graciosísima comedia de Eusebio Blasco, en la que Nieves Suárez alcanza un triunfo clamoroso, en unión de Pepe Santiago, que interpreta con su gracia característica el difícil papel de Don Teófilo D'Aponte, personaje portugués, una de las grandes creaciones de tan genial actor.

CINES Y VARIETES

Triunfo Palace.—A petición de muchas familias habituales concurrentes a este salón, y teniendo en cuenta lo adelantado de la estación, esta Empresa ha acordado omenzar las sesiones de la tarde, desde mañana martes, a las cinco y media la primera y a las siete y media la segunda, de gran gala. Por la noche seguirá en sección única, de nueve y media a doce y media.

Hoy se estrenará, entre otras, la magnífica película «Mirza», de gran metraje, y el programa será, como siempre, notabilísimo.

D. Basilio Alvarez, procesado

El juez del distrito del Congreso ha decretado auto de procesamiento contra el presidente de la Liga Acción Gallega, D. Basilio Alvarez y Rodríguez, por cierto párrafo, que aparece inserto en una entrevista publicada en una colega madrileña, y en la que formuló acusaciones y protestas contra los funcionarios que instruyeron un proceso contra los hermanos Pereira, complicados en el atentado por dinamita en Entrinco (Orense).

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 4.º. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc. Lists municipal and company bond values.

Table with columns: Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc. Lists various stock values.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el sector últimos cambios, etc. Lists exchange rates and market changes.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, etc. Lists closing prices for Barcelona.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, etc. Lists closing prices for Bilbao.

Table with columns: Junta investigadora, El Jurado del pavimento, etc. Lists various news items and prices.

ULTIMA HORA

Muerto de un tiro.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Sot de Chera se presentó un desconocido y preguntó por el ex maestro de instrucción primaria, actual cacique conservador, D. Blas Serveron.

Conducido frente a la puerta del domicilio de éste, llamó para que fuese franqueada, y diciendo que llevaba una carta de un amigo, consiguió que D. Blas se presentara.

Mientras D. Blas leía la carta, el desconocido sacó una pistola y le disparó un tiro en la cabeza.

El agredido cayó muerto y el agresor se dio a la fuga.

Se dice en Valencia que han sido practicadas dos detenciones relacionadas con este suceso, que, según rumores, tiene su origen en las luchas políticas del distrito de Chelva.

En honor de la Infanta Paz.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de facultar al alcalde para que organice los festejos y actos que crea oportunos en honor de la Infanta Paz, gastando lo que se necesite.

Llegará la Infanta el jueves próximo, y se le prepara un gran recibimiento.

Huelga de escultores.

El gremio de obreros escultores tallistas se ha declarado en huelga, en vista de que los patronos se negaron a aceptar las conclusiones que formularon, y también a que una Comisión que les representase asistiera a la reunión de arbitraje ante la autoridad eclesiástica.

Los huelguistas han montado un taller colectivo, donde han recibido varios encargos.

Huelga de metalúrgicos.

VALADOLID. (Lunes, noche.) Hace nueve días solicitaron los obreros metalúrgicos de los patronos la concesión de algunas mejoras, entre ellas la de aumento de jornal.

Terminado el plazo, y habiendo acordado los patronos, por mayoría, en una reunión celebrada, no acceder a las peticiones de los obreros, éstos han planteado la huelga en los talleres cuyos dueños se mostraron opuestos a las concesiones.

Se calcula en cuatrocientos el número de huelguistas, los cuales observan actitud pacífica.

Ha comenzado a intervenir el gobernador civil, y se espera que sus gestiones darán resultado satisfactorio.

Huelga de mineros.

ORENSE. (Lunes, noche.) Esta mañana se recibieron noticias en el Gobierno civil referentes a que habían ocurrido graves desórdenes en las minas de Rua de Valdeorras y Fontoy.

Se añade que los sucesos se habían desarrollado entre los mineros a causa de la disparidad de criterio sobre continuar el trabajo ó declarar la huelga.

Procedían las noticias del capataz de las minas, el que además interesaba el envío de fuerzas de la Guardia Civil para garantizar la libertad a los obreros de buena fe, que no deseaban sumarse a los huelguistas.

Seguidamente pidió el gobernador detalles al alcalde de Rua, el que primero contestó que ignoraba los sucesos y que se enteraría.

Después del citado alcalde comunicó que a causa de haber sido despedido un obrero, los compañeros de la misma cuadrilla abandonaron el trabajo y además ejercieron coacción sobre todos los demás obreros de las minas, los cuales se unieron a los huelguistas.

Manifiesta el alcalde que no han ocurrido sucesos graves, ni más que la paralización de los trabajos en las minas por solidaridad de los obreros, y que éstos se retiraron tranquilamente a sus domicilios.

Se confía en que pronto se solucionará el conflicto.

Muerto labrando.

TERUEL. (Lunes, noche.) En el pueblo de Ródenas estaba labrando Hilario Barrachina y tuvo la desgracia de ser arrollado por las caballerías, produciéndole la raja del arado una herida en el costado derecho que le ocasionó la muerte.

EXTRANJERO

Accidente de automóvil.

MONTPELLIER. Un automóvil en el que iban la marquesa de Turena y otras personas, chocó contra un árbol.

La marquesa se fracturó una pierna por encima de la rodilla.

Sus acompañantes y el chauffeur se produjeron heridas también.

En el Congo portugués.

BRUSELAS. Se ha confirmado la gravedad del movimiento revolucionario que ha estallado en el Congo portugués.

Se sabe que cinco europeos fueron descuartizados.

Créese que los muertos pasan de 50.

Franceses y kabileños.

UNDA. Las pérdidas de las fuerzas del Roghi en el encuentro que tuvieron con la columna Gouraud, fueron 70 muertos y numerosos heridos.

Una bala de cañón mató a ocho kabileños. En Bou Shellon fué visitado después Gouraud por varios moros notables, que hicieron acto de sumisión.

TERRIBLE INCENDIO

Cuarenta muertos y cien heridos VALPARAISO. En una casa de la plaza Echaurren se declaró un incendio tan violento, que a pesar de los esfuerzos que se realizaron para localizarlo, se propagó con gran rapidez.

Las llamas avanzaron destructoras, hasta destruir todas las casas enclavadas en una hectárea de terreno.

Se han desarrollado escenas desgarradoras.

Han resultado muertas cuarenta personas y heridas más de cien.

ESPAÑA EN PORTUGAL

Conferencia del Sr. Arribas
En el Centro español de Oporto.

OPORTO. Cariñosamente fué recibido el Sr. Arribas.

Explicó la conferencia anunciada en el Centro español, ensalzando en brillantes párrafos las grandezas de Portugal.

Pasó a demostrar, con documentos y referencias veraces, la verdadera cuna de Cristóbal Colón, dedicando con este motivo fervientes elogios al erudito Sr. García de la Riega, primer investigador del origen del inmortal almirante, de cuyas teorías se declaró el orador modesto propagandista.

Con citas irrefutables probó el Sr. Arribas que ni era el italiano ni el portugués el idioma que hablaba el descubridor de América, sino que empleaba palabras gallegas, intercaladas con el latín, y cuando olvidada que estaba simulando su origen genovés, así como en la intimidad, hacía uso del castellano de aquella época.

Además, su mismo hijo D. Fernando afirma en documento cuya legitimidad no puede dudarse, que su padre, Cristóbal Colón, era español.

Terminó afirmando una vez más el origen gallego del gran marino y evocando en elocuentes párrafos páginas de la historia gloriosa de portugueses y gallegos, y en especial de Pontevedra.

Un banquete y otra conferencia.

Después se celebró un banquete en honor del Sr. Arribas, al final del cual le fué entregado un pergamino acarelado, expresión de gratitud del Centro español.

Ha sido invitado D. Enrique Arribas para dar otra conferencia sobre Colón en el Ateneo Comercial.

NUEVAS SALVAJADAS

LAS SUFRAGUITAS

LONDRES. Dicen de Belfast que las sufragistas han incendiado un pabellón del campo de tenis.

La sufragista Wood entró en la Academia Real, y armada de un hacha de carnicero, hizo tres ó cuatro grandes cortes en un retrato del escritor James, obra del pintor Ferget.

El público quiso lincharla, así como a un hombre que la acompañaba.

Al ver a su compañera en peligro, acudieron otras sufragistas, y se entabó una terrible lucha a puñetazos y arañazos.

Por fin intervino la Policía y se calmaron los ánimos.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Esperando sucesos.

VERACRUZ. Han sido embarcados 27 cadáveres de norteamericanos para Washington.

Allí serán recibidos por el ministro de Marina.

De Chihuahua telegrafían el rumor de que Huerta presentó la dimisión el sábado último.

Se teme que ocurran graves desórdenes en Méjico.

Otro desembarco?

LONDRES. La Agencia Central News ha recibido un telegrama anunciando que los yanquis han desembarcado en las islas del Sacrificio, en las que había grandes almacenes de armas para el Ejército mejicano.

Agrega el telegrama que se espera que el desembarco en Tampico se efectúe dentro de esta misma semana.

Los mejicanos se atrincheran.

WASHINGTON. El general Funston ha señalado a los ministros de Guerra y Marina la actitud belicosa de 10.000 mejicanos federales, que en las inmediaciones de Veracruz se están atrincherando fuertemente.

Teme que de un momento a otro inicien el ataque.

¿En qué quedamos?

NUEVA YORK. Dicen de Chihuahua que los constitucionales de Cruz de las Piedras han traducido un marconígrama, dirigido por un jefe federal al general Téllez, jefe de las tropas gubernamentales de Guarnaras, comunicando que el Presidente Huerta ha presentado la dimisión.

No se concede crédito a la noticia.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Beato Orozco (calle de Porlier, 2), y habrá fiesta a la Conversión de San Agustín; a las siete se manifestará a S. D. M., a las nueve misa cantada; y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Mateo Colon, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Pío V, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Vallecas y Trinitarias ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Juan de Sahagun.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- ESPAÑOL.—9,45, Cabeza de chorlito y El mejor de los mundos.
COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Alhacete y La pala de gallo.
LARA.—6,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.
10,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.
APOLO.—6 (señilla), Sueño de Pierrot.—7,15 (señilla), La corte de Risalla.—10,30 (doble), El género infimo, La Foranrius en su repertorio y La corte de Risalla.
ZARZUELA.—10,30 (doble), Los golondrinas.
PARISH.—9,30, El atleta Heros, los gaitos amestrados, la troupe china mandchu, el enano Paquito, el gigante Vendean, parodia de una corrida de toros por el bufo Billing y todos los clowns excéntricos de la compañía de William Parish.

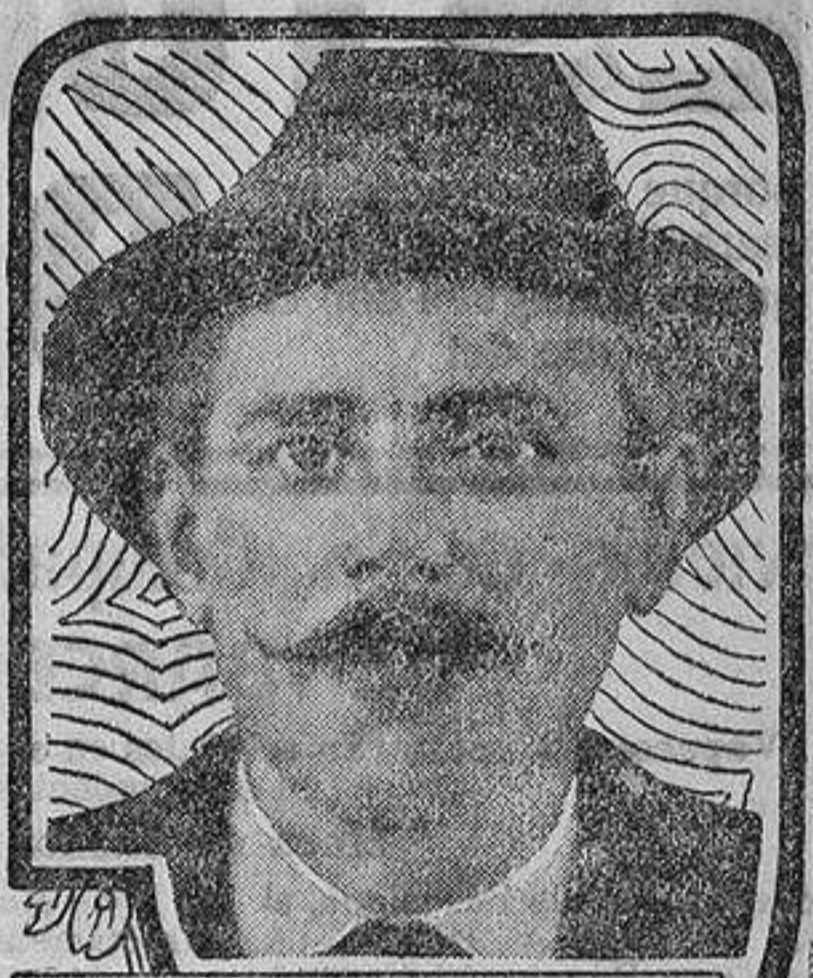
AVISOS UTILES

Pobreza de sangre

¿Cómo combatirla?

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, alteraciones nerviosas, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutridor del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores a los obtenidos por las Píldoras Pink, las cuales ejercen una poderosísima acción sobre la sangre, enriqueciéndola, por decirlo así, con cada dosis. Las Píldoras Pink dan inmediatamente a la sangre lo que le falta, es decir, la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías de que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Píldoras Pink han recibido beneficio de ellas y las elogian. Tal es el caso de D. José Mesa Humaña, calle de Prim, núm. 14, Badajoz, quien nos escribe lo siguiente:



D. José Mesa HUMAÑA.

«Por espacio de nueve años he estado padeciendo graves modos de malestar, debidos a la pobreza de sangre. Aunque durante ese largo tiempo de dolencia tomé todo género de remedios, no conseguí nada, hallándome siempre con dolores de cabeza y de estómago, muy pálido y delgado, profundamente desfallecido y sin gusto para trabajar. Las Píldoras Pink han sido las únicas que han logrado curarme: me han fortalecido tan bien, que en espacio de un año he aumentado 10 kilogramos de peso. Ya no siento mal estar alguno; gracias a las Píldoras Pink ha desaparecido mi padecimiento, por tan largo tiempo sufrido, y ahora me encuentro perfectamente.»

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, aumentan el número de glóbulos rojos en la sangre, favoreciendo así la absorción del oxígeno indispensable para la vida. Las Píldoras Pink cierran el paso a las enfermedades, dan inmediatamente fuerza al organismo extenuado y producen siempre resultado en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

En las rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre cepillándose con la Pasta dentífrica Crive y enjuagándose con el más agradable de los dentífricos: Licor del Polo.

Advertisement for GRANOS de SALUD, featuring a logo and text about health benefits.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Advertisement for BOYVEAU-LAFECTEUR, featuring a logo and text about skin treatments.

GRAN TEATRO. — 7 (señilla), Miss Australia.—10,15 (señilla), Miss Australia.—11,30 (señilla), La isla de los Placeres.

COMICO.—7, El tango argentino.—10,30, Travesuras de amor.—11,15, El potro salvaje.

ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—6, La alegría de España.—7,15, Amor ciego.—9,15, Justicia baturra.—10,15, El ratón y El terror de las molinas.—11,45, El maestro Vals.

MARTIN.—7 (vermouth doble a precios de señilla), En tre naranjos, despedida de la bailarina Angelina Maldonado y el ventríloco Balder.—10,15 (sección para familias a precios reducidos), El bueno de Guzman.—11,30 (quinto festival de moda, sección doble a precios de señilla), El primer reserva, despedida de la bailarina Angelina Maldonado y el ventríloco Balder.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sexo débil.—6,30, Pedro Jiménez (doble)—9,30, Fruto de la tierra.—10,30, Pedro Jiménez y sangre gorda (especial).

THANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Éxito de Mirza.—Precios populares.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Stem-pre exitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estrone: El infierno del amor.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# JONASIL

## UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

### Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

# ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de mayo de 1914, salvo contingencias.

### Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

El día 27 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Servicio especial (línea Brasil-Plata).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SA-TRUSTEGUI, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

## ANEMIA DEBILIDAD VERDADERO HIERRO QUEVENNE

Curada por el único medicamento económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Romanones-Art. Paris.

### Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión H. de Pedir a su autor, Monreal, Fuenferraz, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 550.

### Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9

## SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

### SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801

HOY ponemos a la venta cuatro millones de abanicos japoneses; hay modelos originalísimos, todos agradablemente perfumados, desde 50 céntimos. Casa Thomas.—Sevilla, 3, Madrid.



### MARIN VENCEDOR

Con sus exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios fijos baratos.

Baterías completas 58 pesetas. Aljars de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 8 pesetas 75 céntimos.

Martin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, 10, únicamente Martin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 89 céntimos en sellos.

Partos: Josefina López. Hospitales, pedaje embarazadas. Consulta matriz. Pez, 17, 2.ª

### ALMORRANAS

La pomada especial de Genaro la cura infaliblemente, sea de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4, MADRID

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª Izda.

### GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.ª Por testamentaria de D. L. Herce, se liquidan géneros extranjeros para confecciones de señoras, encajes legítimos e imitaciones, pasamanería, brocados ricos y lista de oro y plata, con el 60 por 100 de rebaja general y el 20 por 100 en algunos artículos. Se traspasa el local con mobiliario ó sin él.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Coles.—Conde de Romanones, número 2.

J.G. GIRODS.A. MADRID, Postas 25 y 27 BARCELONA, Ramba de los Estudios 6.

## GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores

DE TODOS LOS PRECIOS ... DE TODOS LOS ESTILOS

### SE VENDE

toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos, y leña a treinta céntimos los 1112 ks., procedente de derribos. Hay aparato de sierra. P.ª Acacias, 4, y Ronda Toledo, 22. T.ª 4.059.

### PIANOS MUY BUENOS

Alquiler barato. Desengaño, 27

Auto inquilinos, 4 asientos. Avendo ó cambio por doble fiación. Sr. Moya, Boia, 11.

En Villavieja (Madrid), Vendese hotel amueblado, con jardín. Precio muy módico. Razón: Boia, 2; de 9 a 2.

Se vende cesta de 4 asientos. Sños. Barquillo, 14, portería.

Sellos. Compro colecciones. Jacometrezo, 31

### DRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

### EMPLEADO

para importante establecimiento comercial, falta sabiendo contabilidad y despachar correspondencia. Preciso excelentes referencias.—sueldo mensual, 250 pesetas.—Trust Anunciador, Pez, 7.

### PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

### SE HACEN Y COMPUEN

medias.—COLEGIATA, 5, 2.ª

Hebillas con piedras para zapatos, desde 2,95 ptas. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid

### PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf.ª 4011.

D. O. M. LA SEÑORITA

Maria de los Dolores García de la Barga Y GARCIA

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE ABRIL DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. Laurica, S. J.; sus hermanos, doña Gertrudis, doña María y D. Crispulo; hermanos políticos, doña Angeles Adalid Ascarza y D. Adolfo Tolosa Ferrer; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso habrá de celebrarse en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores el día 5 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos. (11)

### RECORDATORIOS

de comunión, desde 4 ptas. el 100; tarjetas visita, última novedad, 1,50. Esqueles, recordatorios funeral. Despacho permanente.—Impresos económicos.—El Reformista Pedagógico, 9 al 12, y Santo Tomé, 4, Imp.ª

Automóvil Panhard 10 x 15 A.H.P. landaulet, a toda prueba. Se vende. Cuesta de Santo Domingo, 3, portería.

### NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 15. (Entre Atocha y Huertas).

Arreglamos motores, cabezales, 5

«Papeles son papeles, cartas son cartas...» Lo mejor y más nuevo en CASA ASIN PRECIADOS, 23.

Callecilla Pérez-Aguirre. 8 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

### SEÑORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrolisis. Nada de depilatorios, infantes, 4, 2.ª Izquierda.

# SENSACIONAL

## PARA LOS VINICULTORES, COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS

Hemos adquirido la propiedad de la obra **LOS SECRETOS DE LA ENOLOGIA**, del eminente Enólogo D. Rosendo E. Bofill, cuyo texto contiene todas las fórmulas de Productos Enológicos, fabricación de Fermentos, Antifermentos, Conservadores, Aromas, Extractos, Soleras, & &, y cuanto fabricarse pueda en las fábricas, sin necesidad de aparatos y al alcance de todas las inteligencias.

Poseyendo esta obra evitarán el comprar polvos y líquidos, que se venden con nombres pomposos, algunos nocivos, y otros que no son sino drogas que cuestan algunos céntimos y los pagan a precio de oro.

Esta obra es un tesoro para el Vinicultor, Cosechero y cuantos al comercio de Vinos se dedican, pues son tan grandes las ventajas que con ella se obtendrán que es imposible enumerarlas, pues descubrirán los secretos de un negocio fabuloso y adquirirán conocimientos prácticos para todo su ramo. El índice explicativo de cuanto la obra contiene se manda gratis a quien lo solicite a

## BOFILL HERMANOS LLANO DEL REMEDIO, LETRA F. VALENCIA UNICOS PROPIETARIOS

### San Sebastián.—Se alquilan

VILLA ELISA.—Paseo Atocha, situación pintoresca, terreno 8.000 metros, espléndidas vistas mar y campo, amplios salones, magnífico comedor, quince habitaciones, casa servicio, siete cuartos; portería independiente, garaje, caballerizas, parques, jardines, invernadero.—VILLA AURORA. Situación más espléndida centro Concha, vasta terraza, lujosos salones, once habitaciones, cochera, garaje, jardín, mobiliario y vajilla. Ambos palacios de primer orden.—Informes: DON SANTIAGO ALLENDE, SAN SEBASTIAN.

### Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas. Depósito y molinos en Madrid. PÁCIICO, 75 PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas—Cantabria. Teléfono 1.295.

### PRECIOS

680 Kilos de yeso negro corriente..... 8,50 Id. id. especial..... 9,50 Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.921

### GUETARIA (GUIPUZCOA)

VERANO DE 1914. A tres kilómetros de Zaráuz y treinta de San Sebastián, se alquila una linda casa de campo con hermosas vistas sobre el mar y más de dos kilómetros en caminos y veredas para paseo dentro de la finca, Jardín, bosque, agua, luz eléctrica, baño, cuadra, cochera, garaje, etc.—Darán razón: LOPE DE VEGA, 55, 1.ª.—MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor alimento nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecasas.

### La Prensa, Carmen, 18.

MARCA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). CONCEDIDA Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

### DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

«La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.